

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO DE**

**ECONOMIA**

CURSO 2022-2023

**I.E.S “CABAÑAS”**

**LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA**

**ZARAGOZA**

**ÍNDICE**

1. INTRODUCCION.....	4
1.1 CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO1.....	4
A. Componentes .....	4
B. Funcionamiento del departamento .....	4
C. Formación del profesorado .....	4
2. CONTEXTO.....	4
2.1 <b>MARCO NORMATIVO DE LAS ENSEÑANZAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO.</b> .....	4
2.2 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO.....	7
2.3 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO POR GRUPO Y/O CURSO.....	8
2.4 NÚMERO DE ALUMNOS/AS CON ADAPTACIONES CURRICULARES EN LAS DISTINTAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO POR GRUPO Y CURSO.....	9
3. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE ECONOMÍA .....	9
3.1 <b>PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL DE 3º ESO.</b> .....	9
3.1.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	12
3.1.2 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	21
3.1.3 SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	23
3.1.3.1 SECUENCIACION DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	31
3.1.3.2 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	32
3.1.4 METODOLOGÍA.....	32
3.1.4.1 MATERIALES Y RECURSOS.....	34
3.1.4.2 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES (TIC/TAC/TEP).....	35
3.1.5 CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR.....	36
3.1.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, AL ALUMNADO ACNEAE Y AL ALUMNADO CON ADAPTACIONES CURRICULARES.....	36
3.1.7 PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR.....	37
3.1.8 EVALUACIÓN.....	38
3.1.8.1 EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS, CRITERIOS PARA SU ELEBORACIÓN E INCIDENCIA PARA PROGRAMAR Y PARA DISEÑAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	38
3.1.8.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	38
3.1.8.3 RELACIÓN ENTRE SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	38
3.1.8.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	49
3.1.8.5 SUPERVISIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO: RECUPERACIÓN Y MEJORÍA DE CALIFICACIONES.....	50

### **3.2 PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º ESO**

A.	Introducción.....	52
B.	Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave .....	53
C.	Objetivos.....	55
D.	Orientaciones metodológicas y actividades .....	56
E.	Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación .....	57
F.	Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas .....	62
G.	Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación .....	62
H.	Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos .....	64
I.	Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación .....	70
J.	Estrategias de animación a la lectura .....	71
K.	Tratamiento de los temas transversales .....	72
L.	Utilización de las TIC/TAC/TEC .....	72
M.	La atención a la diversidad.....	73
N.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	73

### **3.3 PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA-4 ESO.....75**

A.	Introducción.....	75
B.	Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave .....	75
C.	Objetivos.....	79
D.	Orientaciones metodológicas y actividades .....	80
E.	Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación .....	80
F.	Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas .....	86
G.	Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente .....	86
H.	Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos .....	89
I.	Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación .....	90
J.	Estrategias de animación a la lectura .....	91
K.	Tratamiento de los elementos transversales .....	92
L.	Utilización de las TIC/TAC/TEC .....	93
M.	La atención a la diversidad.....	93
N.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	93

### **4.1 PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 1º DE BACHILLERATO.....96**

4.1.1	INTRODUCCIÓN.....	96
4.1.2	CONTEXTUALIZACIÓN.....	99
4.1.3	NORMATIVA Y DEFINICIONES LOMLOE.....	99
4.1.4	FINES, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y OBJETIVOS DEL BACHILLERATO.....	100
4.1.5	COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	102
4.1.6	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	113
4.1.7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	117
4.1.8	SABERES BÁSICOS.....	119

4.1.9	ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.....	122
4.1.10	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	123
4.1.11	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y RELACIONES CURRICULARES.....	124
4.1.12	METODOLOGÍA.....	131
4.1.13	RECURSOS DIDÁCTICOS.....	132
4.1.14	PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO.....	134
4.1.15	ÍTEMS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.....	135
4.1.16	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	152
4.1.17	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	152
4.1.18	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	154
4.1.19	BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	154
<b>4.2</b>	<b>PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º</b>	
	<b>BACHILLERATO .....</b>	<b>154</b>
A.	Introducción.....	155
B.	Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave .....	157
C.	Objetivos.....	159
D.	Orientaciones metodológicas y actividades.....	159
E.	Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación .....	159
F.	Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas .....	164
G.	Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente. ....	165
H.	Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos .....	167
I.	Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación .....	171
J.	Estrategias de animación a la lectura.....	173
K.	Tratamiento de los temas transversales .....	174
L.	Utilización de las TIC/TAC/TEC .....	174
M.	La atención a la diversidad.....	174
N.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora .....	175
<b>4.3</b>	<b>PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN-2º BACHILLERATO.....</b>	<b>177</b>
A.	Introducción.....	177
B.	Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave .....	178
C.	Objetivos.....	180
D.	Orientaciones metodológicas y actividades.....	181
E.	Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación .....	182
F.	Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas .....	189
G.	Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente. ....	190
H.	Contenidos Mínimos y criterios de evaluación mínimos.....	195
I.	Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación.....	196
J.	Estrategias de animación a la lectura .....	196
K.	Tratamiento de los temas transversales .....	196
L.	Utilización de las TIC/TAC/TEC .....	196
M.	La atención a la diversidad.....	197

<b>5.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR.....</b>	<b>200</b>
<b>6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.....</b>	<b>201</b>
<b>7.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>202</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1.-CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO**

#### **A. Componentes**

Se trata de un departamento formado por el profesor Jorge Manuel López García y la profesora Andrea Judit Garries Median

#### **B. Funcionamiento del departamento**

El Departamento de Economía revisa mensualmente el cumplimiento de esta programación y realiza trimestralmente el análisis de los resultados académicos correspondientes a sus materias a fin de, si procede, aplicar las medidas correctivas oportunas en relación con la práctica docente.

#### **C. Formación del profesorado**

Participación en las actividades formativas que se ajusten con las necesidades del departamento y que surjan a lo largo del curso.

## **2. CONTEXTO**

### **2.1 MARCO NORMATIVO DE LAS ENSEÑANZAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO. LOMCE**

#### **Marco legal estatal**

- LEY ORGÁNICA 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico

de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

– ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

### **Marco legal aragonés**

– ORDEN EDC/489/2016 de 26 de mayo de 2016, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– ORDEN ECD/1005/2018 de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención inclusiva.

– ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

## **MARCO NORMATIVO DE LAS ENSEÑANZAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO. LOMLOE**

### **Recomendación europea**

– Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

### **Marco legal estatal**

- LEY ORGÁNICA 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. – LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. – REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

### **Marco legal aragonés**

- ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.
- DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/1005/2018 de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención inclusiva<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Existe una sentencia de 1 de febrero de 2021 (SENTENCIA N° 000024/2021) que impugna algunos aspectos de la ORDEN ECD/1005/2018: declara nula parcialmente en lo referente cuando habla al referirse al Informe del Servicio de Inspección de actuaciones específicas, pues debe referirse también a actuaciones generales art. 25 letra d) IV; declara nula parcialmente en lo referente cuando habla al referirse al Informe del Servicio de Inspección de actuaciones específicas, pues debe referirse también a actuaciones generales art. 25 letra d) II; declara nula parcialmente en lo referente cuando habla de cambio de dichas actuaciones educativas pues deben añadirse también las actuaciones generales art. 23 ap. 6; declara nula parcialmente en lo referente cuando habla de actuaciones específicas propuestas, pues debe añadirse también las actuaciones generales art. 23 ap. 4.; declara nula parcialmente en lo referente cuando indica "esta evaluación no requerirá autorización previa de los padres o representantes legales" art. 22 ap. 2.; declara nula parcialmente en lo referente cuando indica "un alumno con necesidad específica de apoyo educativo de cualquiera de las otras tipologías para el que se proponen actuaciones específicas", pues también son alumnos ACNEAE, aquellos para los que se proponen actuaciones generales y/o genéricas art. 23 ap. 1.

## **2.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO**

El alumnado de este Centro pertenece mayoritariamente a una clase media, aunque se matriculan alumnos de todos los niveles sociales. La mayoría de los padres y madres tienen al menos estudios primarios y han matriculado a los alumnos en el Centro con la intención de que prosigan su formación académica.

En su calidad de centro público, el centro está abierto a todos los alumnos y alumnas de La Almunia y su entorno. En este sentido, la composición de su alumnado es, simplemente, un reflejo de la sociedad en la que nos integramos.

La mayor parte de los alumnos son, pues, una muestra representativa de la composición social de la zona:

- Buena parte del alumnado que se ha ido incorporando al centro es el procedente de familias inmigrantes. El lugar de origen de éstas es Rumanía y Marruecos, de forma mayoritaria. Las diferencias sociales y culturales de estos grupos hacen que su integración en nuestro centro sea diferente. Los alumnos rumanos aprenden con rapidez la lengua española, dado el origen común de ambas. Proviene de familias de buen nivel cultural y formación. Estos alumnos, tras un breve periodo de adaptación pueden integrarse con normalidad en nuestro sistema educativo, aunque se observan algunos casos de inadaptación. Los alumnos magrebíes, por el contrario, encuentran mayores problemas, pues tienen grandes dificultades con el idioma y además presentan desfases curriculares muy importantes. También contamos con alumnos hispanoamericanos, argelinos, búlgaros, ucranianos y así hasta dieciséis nacionalidades diferentes

- El Centro escolariza a la mayor parte de los alumnos de incorporación tardía de la zona

introduciéndolos al sistema educativo español. En los últimos años, prácticamente todos los alumnos de nuestro entorno que se han incorporado una vez empezado el curso se han matriculado en el Instituto. Asimismo, el centro atiende a la totalidad del alumnado de etnia gitana de La Almunia y localidades de su zona de influencia. La mayor parte de estas familias ha llegado a la comarca en los últimos años, por lo que no están muy arraigadas en la zona. El nivel económico y cultural de este colectivo suele ser bastante bajo, lo que deja patente desigualdades sociales y culturales, como pobre bagaje cultural, falta de medios para adquisición de hábitos de higiene o dificultades para la adquisición de material. En este colectivo se observa frecuentemente bajo interés y colaboración de las familias por la escolarización de sus hijos, lo que determina que este alumnado presente una escolarización irregular, un alto nivel de absentismo y poca motivación para el aprendizaje.

- También acogemos a todos los alumnos en edad de escolarización obligatoria del Centro de Acogida de Codos, tutelados por la D.G.A.

Esta diversidad de alumnado presenta unas necesidades educativas especiales que inciden en el funcionamiento y en la organización de nuestro centro, haciendo necesario que se desvíen esfuerzos y recursos para su atención. Es imprescindible la colaboración y establecimiento de protocolos de comunicación con cuantas administraciones tengan competencias en materias de asistencia social (Ayuntamientos, Comarcas, ...) así como de las asociaciones de apoyo a minorías étnicas e inmigrantes. Por lo que respecta a la Administración educativa reclamamos la contratación de personal de Servicios a la Comunidad que podrá desempeñar funciones de educación social decisivas a la hora de mejorar la convivencia.

### **2.3 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO POR GRUPO Y/O CURSO**

El departamento de economía asume las siguientes materias:

Profesor: Jorge Manuel López García:

- Economía Social. 3º ESO. Un grupo. LOMLOE
- Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial. 4º ESO. Dos grupos.
- Economía. 4º ESO. Un grupo.
- Economía de la empresa. 2º de bachillerato. Un grupo.
- FAG. 2º de bachillerato. Un grupo.

- El profesor asume la jefatura de departamento.

Profesora: Andrea Judit Garries Median:

- Economía. 1º Bachillerato. Un grupo. LOMLOE
- PPPSE ámbito práctico Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial. 2ºESO. Un grupo.
- Prevención de riesgos laborales. 1º FPB. Un grupo.
- Orientación laboral. 2ºFPB. Un grupo.
- Formación y orientación laboral. 1º CFGS. Un grupo.
- Formación y orientación laboral. 1º CFGM. Un grupo.

## **2.4 NÚMERO DE ALUMNOS/AS CON ADAPTACIONES CURRICULARES EN LAS DISTINTAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO POR GRUPO Y CURSO**

No tenemos en 3º ESO, ni en 4º ESO, ni en Bachillerato.

## **3.- PROGRAMACIÓN DE CADA MATERIA**

### **3.1.1- PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA SOCIAL DE 3º ESO**

#### **INTRODUCCIÓN**

En las sociedades contemporáneas la ciudadanía toma decisiones económicas a diario, actúa como consumidora y ahorradora. Son trabajadores y contribuyentes al sistema fiscal haciendo uso de los bienes y servicios públicos. A la vez, son votantes y, en ocasiones, se integran en organizaciones políticas o sindicales y tienen que comprender propuestas de política económica, fiscal y monetaria que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades que fundamenta la legitimidad del sistema social.

El estudio y la formación en Economía son absolutamente necesarios para la comprensión de la realidad. Cualquier persona necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y medios de comunicación para analizarlos.

Economía social es una materia que aboga por un modelo que haga compatible la actividad económica con el interés general y el funcionamiento democrático. Los agentes participantes no

buscan como objetivo principal maximizar el beneficio, sino estar al servicio de las personas incorporando principios y valores universales como equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa a fin de aspirar a ser un instrumento de transformación social.,

El enfoque de esta asignatura no es configurar la economía a través de la selección de conceptos económicos, sino propiciar la reflexión acerca de problemas económicos cercanos al alumnado para que conforme sus decisiones individuales consciente de su repercusión social.

El profesorado debe facilitar instrumentos científicos y técnicos que permitan conocer la dimensión económica de la realidad social desde un punto de vista individual y colectivo a fin de que la disciplina de la Economía esté en el centro de la mejora del bienestar individual y social.

Además, es necesario que el profesorado incorpore ideas, intereses, significados y valores del alumnado en función

del contexto sociocultural donde se desenvuelve; es decir, teniendo en consideración la realidad aragonesa, provincial,

comarcal y del municipio. La asignatura se puede enfocar a través del desarrollo de un proyecto de colaboración con la comunidad para la aplicación práctica de las competencias específicas en la realidad próxima. Este proyecto se realizará, siempre que sea posible, mediante la colaboración con entidades públicas o privadas que desarrollen una labor solidaria en el territorio. Bajo la tutela del profesorado y durante la adquisición de los distintos contenidos, será posible que el alumnado desarrolle las competencias a través del proyecto.

Economía social está planteada como materia de opción del tercer curso de educación secundaria obligatoria, garantizando que el alumnado profundice y adquiera la capacidad de manejar la propia vida económica de forma racional y solidaria entendiendo al individuo como un agente que convive en sociedad.

La adquisición de las competencias específicas se evaluará a través de los criterios de evaluación. Acompañando a estos criterios se han recopilado un conjunto de saberes que integran destrezas y actitudes que ayudarán a la adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa. Dichos sentidos permiten emplear los saberes de una manera funcional proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre los diferentes saberes. Debe tenerse en cuenta que la organización en el currículo no implica ninguna temporalización ni orden cronológico en su tratamiento en el aula.

Las competencias específicas se relacionan entre sí y han sido agrupadas en torno a cuatro bloques de saberes según su naturaleza: ciudadanía solidaria (1,2,3), finanzas éticas (4,5,6), consumo responsable (7,8,9) y proyecto solidario (10). Cada competencia específica se relaciona con las competencias claves y los descriptores del perfil de salida. La asignatura de Economía social desarrolla los siguientes: competencia en comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencia en ciencia (CMCT), tecnología e ingeniería (STEM), competencia digital (CD), competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), competencia ciudadana (CC), competencia emprendedora (CE) y competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

El primer bloque “ciudadanía responsable” tiene como objetivo conocer y tomar conciencia del impacto social y ambiental que las actuaciones económicas tienen en el entorno, de modo que la economía social sea una herramienta y una oportunidad de transformación social. En este apartado se abordan las relaciones institucionales de las personas entre sí y con entidades sociales, ciudadanas, democráticas y solidarias que contribuyen al desarrollo sostenible. Ofrece la oportunidad de conocer la existencia de un amplio abanico de entidades en funcionamiento de economía social, cívicas, democráticas y solidarias que permiten dar solución a los problemas personales y sociales que surgen a lo largo de la vida. Es decir, desarrolla el conocimiento de los principios de un modelo económico basado en la solidaridad y la corresponsabilidad, sustentado en los principios de equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad y el funcionamiento democrático.

Por último, trata de aportar una primera visión de la organización real de los diferentes agentes económicos, políticos y sociales incidiendo en la importancia del estado de bienestar y el papel que juega en nuestras vidas, determinando los derechos de la ciudadanía en un marco donde se combate la desigualdad y se persiguen los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El segundo bloque, “finanzas éticas”, desarrolla el conocimiento básico que establece PISA para fomentar una ciudadanía con criterio financiero, además de la motivación y confianza para aplicarlos y comprenderlos con el fin de tomar decisiones concretas en diferentes contextos que permitan mejorar el bienestar financiero individual de manera solidaria integrado en una sociedad.

El tercer bloque de “consumo responsable” promueve una educación para el desarrollo sostenible, entendido como aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad para las generaciones futuras. Para ello, es necesario conocer las conductas de consumidores y empresas cuando interactúan en diferentes tipos de mercados poniendo en valor el comercio local y

las actividades económicas más próximas.

El cuarto bloque será el planteamiento de un “proyecto solidario” prioritariamente, y si es posible, mediante la colaboración con una entidad pública o privada que desarrolle actuaciones sociales y solidarias en el entorno. El fin de este proyecto es enfocar todos los conocimientos, actitudes y destrezas que se desarrollan durante el curso para aplicarlo a la realidad creando valor en el territorio. La metodología de aprendizaje basado en servicios permite un abanico de posibilidades para desarrollar la competencia y criterios correspondientes a este bloque.

Tanto las competencias específicas, los criterios de evaluación como los saberes básicos están diseñados para constituir un todo que facilite el planteamiento de tareas complejas, individuales o colectivas, en diferentes contextos,

significativas y relevantes, permitiendo desarrollar los aspectos fundamentales de la Economía. En definitiva, se trata de recibir una formación impartida por profesorado científica y didácticamente especializado en un contexto educativo de contenidos, estrategias de actuación, actitudes críticas y competencias que son esenciales a lo largo de la vida.

Se propone realizar la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica planteando los saberes mediante un enfoque socioconstructivista. El alumnado será capaz de catalizar el conocimiento del día al día para construir el saber al producirse la interacción del conocimiento científico y cotidiano; es decir, esta materia trata de ampliar la reflexión sobre las actividades económicas desde la perspectiva de investigar sobre el medio y adquirir la formación necesaria para desenvolverse en las sociedades democráticas contribuyendo de modo efectivo al desarrollo económico.

### **3.1.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

#### **Competencia específica de la materia Economía social 1:**

CE.ES.1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.

#### Descripción

El conocimiento de los principios de un modelo económico basado en la solidaridad y la

corresponsabilidad, sustentado en los principios de equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad y el funcionamiento democrático.

Las normas que se establecen en democracia parten de la necesidad de convivir en paz consiguiendo un desarrollo sostenible para toda la ciudadanía que aporte seguridad y red de apoyo mutuo con el objetivo de mejorar la vida de todas las personas. Se considera necesario conocer la función de las instituciones públicas, su organización y renovación, así como los cauces de participación ciudadana. Ser conscientes del funcionamiento de la vida en sociedad como estructura nos permite sentirnos parte activa y no meros receptores de obligaciones y/o derechos.

La modernización de las administraciones y su adaptación a las nuevas tecnologías ha desarrollado una nueva relación con la administración por medio de aplicaciones que son necesarias para las cuestiones burocráticas fundamentales.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se vincula con CE.ES.2. y CE.ES.3. correspondientes al bloque de saberes A – “Ciudadanía solidaria” – con el fin de participar en la sociedad de forma individual bajo una perspectiva solidaria.

Vinculación con CE de otras materias:

Educación en Valores Cívicos y Éticos CE.EVCE.2. para el conocimiento de normas y valores éticos que rigen la sociedad.

Geografía e Historia CE.GH.5. y CE.GH.9. que trata sobre el conocimiento de los valores democráticos que cimentan nuestro Estado de Derecho y el logro de la igualdad y redistribución de la renta.

Vinculación con el perfil de salida

CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE3, CCEC1

### **Competencia específica de la materia Economía social 2:**

CE.ES.2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.

Descripción

La “Economía del Bienestar” es entendida como la disciplina encargada de diseñar los instrumentos del sector público que permiten financiar y establecer políticas redistributivas mediante ingresos

tributarios para sostener el suministro de bienes públicos, pago de subsidios o pensiones.

Se define ciudadanía como conjunto de prácticas jurídicas políticas, económicas y culturales que conforman a una persona como miembro competente de la sociedad y que, como consecuencia, configuran los flujos de recursos hacia las personas y los grupos sociales. El ejercicio de la ciudadanía debe ser activa y transformadora comprometida con la gestión equitativa para lograr el desarrollo económico y social.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se vincula con CE.ES.1. y CE.ES.3. correspondientes al bloque de saberes A – “Ciudadanía solidaria” – con el fin de participar en la sociedad de forma individual bajo una perspectiva solidaria.

Vinculación con CE de otras materias:

Educación en Valores Cívicos y Éticos CE.EVCE.2. para el conocimiento de normas y valores éticos que rigen la sociedad.

Geografía e Historia CE.GH.5. que trata sobre el conocimiento de los valores democráticos que cimentan nuestro Estado de Derecho.

Vinculación con el perfil de salida

CCL2, CCL5, CD1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

### **Competencia específica de la materia Economía social 3:**

CE.ES.3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Descripción

Una sociedad tan dinámica y flexible como la actual requiere de una gestión autoconsciente de los proyectos empleando criterios racionales y éticos. Es necesaria la formación especializada en el empleo de los instrumentos destinados a la gestión de proyectos transformadores de la realidad social.

El pacto para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 es de necesaria aplicación en todos los niveles. El alumnado valorará este proceso desde un punto de vista analítico y no solamente descriptivo, proponiendo cambios en las acciones cotidianas para el logro de estos objetivos. Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se vincula con CE.ES.1. y CE.ES.2. correspondientes al bloque de saberes A – “Ciudadanía responsable” – con el fin de participar en la sociedad de forma individual

bajo una perspectiva solidaria.

Vinculación con CE de otras materias:

Economía y Emprendimiento CE.EE.3. en la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles que den respuestas a las necesidades locales y globales detectadas.

Geografía e Historia CE.GH.3. que trata con perspectiva histórica los desafíos para buscar de manera innovadora los retos presentes.

Vinculación con el perfil de salida

CCL2, CD2, CPSAA1, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3

#### **Competencia específica de la materia Economía social 4:**

CE.ES.4. Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y las principales instituciones financieras.

Descripción

El dinero es la unidad que permite la acumulación y el intercambio en la sociedad. Su funcionamiento es desconocido y en torno a él existen instituciones financieras que desempeñan un papel fundamental en su circulación rigiéndose por unas normas dentro de un marco ético que facilita unas relaciones adecuadas entre las personas.

Antes de gestionar las finanzas personales, es necesario reconocer la función dinero como instrumento de pago y conocer su funcionamiento.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se vincula con CE.ES.5. y CE.ES.6. correspondientes al bloque de saberes B – “Finanzas éticas” – con el fin de tratar con perspectiva social las finanzas personales.

Vinculación con CE de otras materias:

Economía y Emprendimiento CE.EE.6. permite que el alumnado comprenda previamente conceptos de finanzas personales antes que aplicarlas al proyecto empresarial.

Vinculación con el perfil de salida

CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3

#### **Competencia específica de la materia Economía social 5:**

CE.ES.5. Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.

Descripción

El alumnado deberá indagar sobre los productos financieros básicos y conocer los diferentes tipos de inversiones, realizará juicios éticos y propuestas de soluciones concretas a partir de datos sobre situaciones financieras específicas.

El surgimiento de nuevos modos de inversión, como pueden ser las criptomonedas u otros, hace que sea vital el conocimiento de las herramientas generales para analizar la viabilidad de una inversión y su repercusión social.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se vincula con CE.ES.4. y CE.ES.6. correspondientes al bloque de saberes B – “Finanzas éticas” – con el fin de tratar con perspectiva social las finanzas personales.

Vinculación con CE de otras materias:

Economía y Emprendimiento CE.EE.6. permite que el alumnado comprenda previamente conceptos de finanzas personales antes que aplicarlas al proyecto empresarial.

Matemáticas CE.M.6. permitiendo al alumnado aplicar al mundo real los conceptos matemáticos aprendidos.

Vinculación con el perfil de salida

CCL3, STEM 1, CD1, CD4, CC3, CC4, CE1

### **Competencia específica de la materia Economía social 6:**

CE.ES.6. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.

Descripción

Poner en valor el ahorro y la planificación del presupuesto desde edades tempranas hace que el alumnado desarrolle un hábito positivo y conozca herramientas útiles para enfrentarse a su desarrollo personal de modo determinante desde su primera incorporación a la vida académica y profesional. A través de esta competencia, se adquiere la capacidad de gestionar un presupuesto personal, identifica las posibles fuentes de ingresos y planifica los gastos personales clasificándolos según su naturaleza empleando el ahorro de manera ética y solidaria.

Vinculación con otras competencias Esta competencia específica se vincula con CE.ES.4. y CE.ES.5. correspondientes al bloque de saberes B – “Finanzas éticas” – con el fin de tratar con

perspectiva social las finanzas personales.

Vinculación con CE de otras materias:

Economía y Emprendimiento CE.EE.6. permite que el alumnado comprenda previamente conceptos de finanzas personales antes que aplicarlas al proyecto empresarial.

Matemáticas CE.M.6. permitiendo al alumnado aplicar al mundo real los conceptos matemáticos aprendidos.

Vinculación con el perfil de salida

CD1, CD2, STEM3, STEM4, CPSAA1, CPSAA5, CE3

### **Competencia específica de la materia Economía social 7:**

CE.ES.7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.

Descripción

El alumnado debe valorar la repercusión que las decisiones individuales causan en nuestro entorno inmediato. En esta etapa es necesaria una educación para el consumo que habilite para una defensa activa de los derechos de la ciudadanía ante abusos o prácticas comerciales irregulares; conocer los derechos que asisten a usuarios, comprender las condiciones de los contratos y ser conscientes de las técnicas de marketing que emplean las empresas bajo la reflexión sobre las actitudes que cuestionen el consumo irracional.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se vincula con CE.ES.8 y CE.ES.9 correspondientes al bloque de saberes C – “Consumo responsable” – a fin de valorar las repercusiones de los actos individuales sobre la sociedad con el objetivo de perseguir un consumo sostenible y solidario.

Vinculación con CE de otras materias:

Biología y Geología CE.BG.5 con el fin de incidir en el análisis de los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud para promover y adoptar hábitos compatibles con un desarrollo sostenible.

Educación en Valores Cívicos y Éticos CE.EVCE.3. y CE.EVCE.4. entendiendo la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas a fin de promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Matemáticas CE.M.2. a fin de analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde el punto de vista matemático y su repercusión global.

Vinculación con el perfil de salida

CCL2, CCL3, CD1, CD3, CD4, CC3, CC4, CE2

**Competencia específica de la materia Economía social 8:**

CE.ES.8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.

Descripción

El desarrollo de la capacidad de observación real del entorno dota al alumnado de herramientas para obtener una visión desde lo local a lo global. El conocimiento de la actividad económica más próxima consigue que se reflexione sobre las propias decisiones para el fomento y la valoración de las repercusiones que tiene en la economía.

El alumnado debe desarrollar la conciencia necesaria sobre los procedimientos de la generación de valor añadido que realiza el comercio local y de proximidad, así como los efectos sobre las condiciones de vida de las personas. Esta materia persigue la comprensión de que las conductas personales del entorno próximo pueden tener repercusiones en ámbitos más amplios, tanto ambientales como en otros vinculados con la solidaridad interpersonal e intergeneracional.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se vincula con CE.ES.7. y CE.ES.9. correspondientes al bloque de saberes C – “Consumo responsable” – a fin de valorar las repercusiones de los actos individuales sobre la sociedad con el objetivo de perseguir un consumo sostenible y solidario.

Vinculación con CE de otras materias:

Digitalización CE.D.4. a fin de ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que se realizan en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.

Educación en Valores Cívicos y Éticos CE.EVCE.3. entendiendo la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas que supone el compromiso con el comercio justo.

Vinculación con el perfil de salida

CCL5, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE2

### **Competencia específica de la materia Economía social 9:**

CE.ES.9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.

#### Descripción

A partir de esta competencia, el alumnado pretende alcanzar el conocimiento necesario para identificar y comprender el contenido de documentos cotidianos con el fin de perseguir un acceso a la información para toda la ciudadanía de forma que se consiga la equidad combatiendo la vulnerabilidad del consumidor.

#### Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se vincula con CE.ES.7. y CE.ES.8. correspondientes al bloque de saberes C – “Consumo responsable” – a fin de valorar las repercusiones de los actos individuales sobre la sociedad con el objetivo de perseguir un consumo sostenible y solidario.

#### Vinculación con CE de otras materias:

Digitalización CE.D.4. a fin de ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones a realizar en la red identificando sus repercusiones para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.

Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.2. con la identificación de noticias falsas, interpretación de textos escritos y orales.

#### Vinculación con el perfil de salida

CCL2, CCL5, STEM 4, CD1, CD5, CC4, CE2

### **Competencia específica de la materia Economía social 10:**

CE.ES.10. Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.

#### Descripción

La situación actual requiere de una ciudadanía capaz de detectar problemas sociales u oportunidades a fin de dar viabilidad a soluciones asociativas concretas o a negocios que creen empleo y bienestar para contribuir al progreso del entorno. Se debe incentivar la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el desarrollo armónico y sostenible de las personas en el medio. A partir de las ideas y conceptos desarrollados en el curso, se resolverá un problema real detectado aplicando las técnicas de organización del trabajo en equipo y distribución de tareas, además de la resolución de conflictos interpersonales que deberán afrontar. Se valorará de forma positiva la posibilidad de colaborar con una entidad o institución próxima que desarrolle proyectos sociales y/o solidarios.

#### Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se vincula con las otras nueve competencias de la materia de Economía social para dar sentido global a todos los conceptos asimilados durante los diferentes bloques comprendiendo la economía desde una perspectiva social y altruista.

#### Vinculación con CE de otras materias:

Economía y Emprendimiento CE.EE.3. en la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles que den respuestas a las necesidades locales y globales detectadas.

Educación en Valores Cívicos y Éticos CE. EVCE.3. y CE. EVCE.4. entendiendo la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas a fin de promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Matemáticas CE.M.2. a fin de analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde el punto de vista matemático y su repercusión global.

Digitalización CE.D.4. a fin de ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones a realizar en la red identificando sus repercusiones para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.

#### Vinculación con el perfil de salida

CCL5, STEM 3, STEM5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3,

### **3.1.2. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

La idiosincrasia de la Economía Social hace que los elementos transversales impregnen todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra materia, incorporados en nuestra dinámica cotidiana de clase tanto por los elementos propios del currículo de la materia como por el plan y normas de convivencia del centro.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Exposición de motivos del proyecto de LOMLOE

Se ofrece también una nueva redacción de los artículos dedicados a educación secundaria obligatoria. En esta etapa se debe propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias, que aparecen enunciadas en el articulado, y que podrán integrarse en ámbitos. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Artículo 24.5.: Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento, fomento del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, la educación emocional y en valores, la formación estética y la creatividad, se trabajarán en todas las materias.

Artículo 25.6.: Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de este cuarto curso, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento, la educación emocional y la educación en valores, la formación estética y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

De acuerdo con el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 6.5.: Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los temas transversales vinculados a la materia en las distintas unidades son:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual. Las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
- Desarrollar en los alumnos, libertad y responsabilidad personal, esfuerzo individual, trabajo en equipo, respeto a sus compañeros, solución pacífica de los conflictos, confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad, espíritu emprendedor.
- El desarrollo sostenible y medio ambiente, riesgos de la mala utilización de las TIC....

### **3.1.3 SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia Economía social.

#### **A. Ciudadanía solidaria**

Este bloque tiene como objetivo conocer y tomar conciencia del impacto social y ambiental que las actuaciones económicas tienen en el entorno de modo que la economía social sea una herramienta y oportunidad de transformación social.

La economía es una ciencia ligada a las necesidades de las personas en tanto miembros de una sociedad. Por ello, es preciso valorar el impacto que tienen nuestras decisiones como agentes económicos y promover acciones económicas justas, equitativas, sostenibles y respetuosas con los derechos humanos y el planeta.

En este bloque se abordan las relaciones institucionales de las personas entre sí y con entidades sociales, ciudadanas, democráticas y solidarias que contribuyen al desarrollo sostenible. También de la relación de la ciudadanía con el Estado, como agente que suministra servicios públicos esenciales y básicos (educación, sanidad, cultura, sistema de pensiones o atención a dependientes, entre otros) redistribuye la renta y la riqueza mediante el gasto público y un sistema fiscal equitativo y justo, estabilizador de la economía en su papel de control de la inflación y el desempleo y que contribuye al crecimiento y al desarrollo tratando de hacer compatibles la eficiencia con la equidad. Se tratará la manera de participación de las personas en la vida pública a través de cauces e instituciones democráticas, así como el conocimiento de las herramientas y aplicaciones de gestión administrativa habilitadas para ello.

#### **B. Finanzas éticas**

Este bloque trata de desarrollar las competencias básicas que PISA requiere para alcanzar una ciudadanía con criterio financiero bajo el prisma de la banca ética. La OCDE define “Educación Financiera” como la adquisición del conocimiento y la comprensión de conceptos financieros y las habilidades, motivación y confianza para aplicarlos y comprenderlos con el fin de tomar decisiones concretas en diferentes contextos que permitan mejorar el bienestar financiero de los individuos y de la sociedad para facilitar su participación en la vida económica. En esta materia se pretende que la futura

ciudadanía, consumidora de productos financieros, adquiera la conciencia necesaria para poder elegir con criterio y de forma consciente evaluando su repercusión en la sociedad.

**C. Consumo responsable**

Este bloque está dedicado al consumo responsable y los derechos del consumidor asumiendo las consecuencias de su no aplicación. Es necesario conocer las conductas de los consumidores y las empresas cuando interactúan en diferentes tipos de mercados poniendo en valor el comercio local y las actividades económicas más próximas. Además, familiariza al alumnado con la gestión de documentos habituales en la vida cotidiana y la toma racional de decisiones bajo el prisma solidario.

**D. Proyecto solidario**

Mediante la asimilación de los contenidos impartidos durante el curso, se va a lograr la creación de un proyecto solidario con la posibilidad de estar enfocado al diseño de una asociación, cooperativa u otra forma jurídica que genere valor en la sociedad. Los miembros del grupo-clase deben organizarse para cooperar entre sí con un objetivo común consensuado teniendo en cuenta los incentivos personales y grupales. La negociación cobra un papel esencial por la toma de decisiones, así como la asignación de roles y funciones. Se trabajará la gestión de herramientas administrativas aplicadas a situaciones concretas. Por último, será importante la evaluación y el análisis del proyecto en la sociedad.

**Concreción de los saberes básicos de la materia Economía social**

A. Ciudadanía solidaria	
La organización básica del Estado mediante el conocimiento de los instrumentos de participación en democracia.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
<p>A.1. Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de Estado y su organización básica.</li> <li>- Utilización de herramientas de participación ciudadana.</li> <li>- Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos y las ciudadanas.</li> </ul>	<p>Promover estrategias que impliquen al alumnado en situaciones de participación en democracia y la relación con el Estado, así como con entidades e instituciones sociales.; poder debatir del mismo y analizar diferentes puntos de vista.</p>

- Implicaciones de los derechos básicos de la ciudadanía y la responsabilidad con la administración.	
A.2. Estado de bienestar y educación tributaria  - Definición de estado de bienestar y Seguridad Social. - Reconocimiento de los impuestos básicos. - Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos. - Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.	Promover estrategias para que el alumnado incentive su propia búsqueda de conocimiento con fin de relacionar diferentes conceptos económicos con la realidad cotidiana.
A.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad. - Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas. - Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.	Promover estrategias destinadas a que el alumnado aplique de manera autónoma los ODS a sus decisiones individuales para que se conformen de forma solidaria y conozca su implicación a la sociedad.
<b>B. Finanzas éticas</b>	
La comprensión de conceptos financieros básicos, así como habilidades y confianza para aplicarlos analizando su repercusión en la sociedad.	
<b>Conocimientos, destrezas y actitudes</b>	<b>Orientaciones para la enseñanza</b>
B.1. Dinero y transacciones monetarias  - Concepto de dinero y sus funciones.  - Fenómenos de inflación y deflación. Tipos de interés.  - Interpretación de textos periodísticos sobre fenómenos monetarios básicos.  - Análisis de la realidad económica reconociendo los efectos negativos y/o positivos de las políticas monetarias sobre la sociedad.	Promover estrategias que envuelvan la adquisición de conocimiento, desarrollen la creatividad y el pensamiento crítico mediante el análisis de textos periodísticos y el uso apropiado del vocabulario económico básico. El alumnado debe interpretar las noticias más simples de Economía para poder comprender su repercusión social en su entorno más próximo
B.2. Banca ética - Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales. - Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago. - Evaluación de alternativas de inversión. - Interpretación de los diferentes productos financieros discerniendo entre riesgo y rentabilidad. - Reflexión ética del valor individual y social de los productos financieros.	Promover estrategias para incentivar el pensamiento crítico mediante el análisis de folletos/publicidad de productos financieros básicos e investigación sobre las finanzas éticas; organización autónoma de la información financiera simple.
B.3. Presupuesto personal	Promover estrategias que vayan dirigidas al uso de

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.</li> <li>- Elaboración de un presupuesto financiero doméstico.</li> <li>- Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento.</li> <li>- Análisis de la repercusión social que tiene el ahorro y el endeudamiento personal en la sociedad.</li> </ul>	<p>herramientas simples para crear un presupuesto muy básico – con EXCEL u otro programa- de forma autónoma y reflexiva.</p>
<p><b>C. Consumo responsable</b></p>	
<p>El aprendizaje se basa en autoevaluar la forma de consumo individual para que asimile las implicaciones sociales de sus decisiones en aras del desarrollo sostenible.</p>	
<p>Conocimientos, destrezas y actitudes</p>	<p>Orientaciones para la enseñanza</p>
<p><b>C.1. Consumo y sostenibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del consumo responsable, sostenible y solidario.</li> <li>- Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social de los actos del individuo.</li> <li>- Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad.</li> </ul>	<p>Promover estrategias para que el alumnado adopte una conducta autónoma de reflexión sobre su autoconsumo para que sea sostenible y solidario.</p>
<p><b>C.2. Comercio local y actividad económica del entorno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los sectores más importantes del entorno.</li> <li>- Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad económica próxima.</li> <li>- Implicaciones sociales del comercio local y de la actividad económica.</li> </ul>	<p>Promover estrategias que persigan el conocimiento del comercio local analizando su impacto en el entorno más cercano y observando la actividad económica próxima.</p>
<p><b>C.3. Leer y entender documentos sobre trámites cotidianos conozca.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de factura y contrato.</li> <li>- Resolución de trámites económicos cotidianos.</li> <li>- Análisis sobre la necesidad de procesar información económica para alcanzar la equidad en la sociedad.</li> </ul>	<p>Promover estrategias para que el alumnado realice de forma autónoma los trámites cotidianos más simples y conozca las herramientas para ello</p>
<p><b>D. Proyecto solidario</b></p>	
<p>El alumnado basará todos los conocimientos, destrezas y habilidades que haya adquirido en crear un proyecto solidario que aporte valor a la sociedad.</p>	
<p>Conocimientos, destrezas y actitudes</p>	<p>Orientaciones para la enseñanza</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de las cooperativas y asociaciones.</li> <li>- Realización de negociaciones y asignación de roles.</li> </ul>	<p>Promover estrategias para que el alumnado analice retos cercanos, plantee soluciones sostenibles y solidarias que generen valor social en el territorio; así como realizar una autoevaluación y crear feedback.</p>

- |  |  |
|--|--|
| - Resolución de trámites administrativos.<br>- Análisis y consecución de objetivos sociales. |  |
|--|--|

### **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación permiten concretar las competencias específicas de cada bloque:

#### **CE.ES.1.**

Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.

Investigar sobre el funcionamiento Estado adquiriendo las competencias básicas para el uso de las herramientas de participación ciudadana

#### **3º ESO**

- 1.1. Comprender la organización territorial y política del país.
- 1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.
- 1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.
- 1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.

#### **CE.ES.2.**

Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.

El alumnado desarrollará la vinculación del estado de bienestar con los impuestos.

#### **3º ESO**

- 2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.
- 2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.
- 2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.
- 2.4. Analizar los impuestos básicos.

#### **CE.ES.3.**

Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El alumnado partirá con el conocimiento de los ODS identificando problemas locales y planteando soluciones acordes con los objetivos de desarrollo globales.

3º ESO

3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.

3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.

CE.ES.4.

Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras.

El alumnado tendrá una idea preconcebida y un sesgo establecido sobre el mundo financiero. Durante el desarrollo de esta competencia descubrirá el funcionamiento del dinero y su marco institucional.

3º ESO

4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.

4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.

CE.ES.5.

Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.

El alumnado deberá aplicar soluciones a problemas financieros concretos basados en ejemplos reales y cotidianos.

3º ESO

5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.

5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.

5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.

**CE.ES.6.**

Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.

El alumnado irá construyendo un presupuesto personal partiendo del desconocimiento de esta herramienta para conseguir la comprensión de una planificación adecuada de las finanzas.

**3º ESO**

6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.

6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.

**CE.ES.7.**

Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.

El alumnado parte de la autoevaluación de su propio consumo para ir asimilando los conceptos de sostenibilidad y responsabilidad a fin de construir una forma de consumo solidaria.

**3º ESO**

7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.

7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.

7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.

**CE.ES.8.**

Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.

El alumnado investiga sobre su propio entorno y evalúa el valor que genera las actividades económicas.

3º ESO

8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.

8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.

8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.

CE.ES.9.

Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.

El alumnado llega a comprender los trámites de consumo más básicos partiendo del desconocimiento de los mismos.

3º ESO

9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.

9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.

CE.ES.10.

Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.

El alumnado realiza un proyecto emprendedor de economía social basándose en la detección de una necesidad próxima.

3º ESO

10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.

10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.

10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.

10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.

### **3.1.3.1 SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE**

## **EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS**

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

**BLOQUE 1 CIUDADANÍA SOLIDARIA**

**GRUPO DE SABERES 1 LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA**

**GRUPO DE SABERES 2 EL ESTADO DEL BIENESTAR Y LA EDUCACIÓN TRIBUTARIA**

**GRUPO DE SABERES 3 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**BLOQUE 2 FINANZAS ÉTICAS**

**GRUPO DE SABERES 4 DINERO Y TRANSACCIONES MONETARIAS**

**GRUPO DE SABERES 5 BANCA ÉTICA**

**GRUPO DE SABERES 6 PRESUPUESTO PERSONAL**

**BLOQUE 4 CONSUMO RESPONSABLE**

**GRUPO DE SABERES 7 CONSUMO Y SOSTENIBILIDAD**

**GRUPO DE SABERES 8 COMERCIO LOCAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ENTORNO**

**GRUPO DE SABERES 9 DOCUMENTOS SOBRE TRÁMITES COTIDIANOS**

**BLOQUE 5 PROYECTO OLIDARIO**

### **3.1.3.2 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

La temporalización será la siguiente:

- Primer trimestre: BLOQUE 1, SABERES 1,2 y 3
- Segundo trimestre: BLOQUE 2, SABERES 4, 5 y 6
- Tercer trimestre: BLOQUE 3 y 4, SABERES 7, 8 y 9

Esta distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica. La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible.

### **3.1.4 METODOLOGÍA**

La metodología recomendada para el desarrollo de esta materia es la investigación en el aula empleando proyectos para conocer el entorno social en el que se desarrolla el conocimiento basándose en las necesidades del grupo. El proceso de investigación en el aula se inicia partiendo de la selección de un problema socioeconómico que se aborda didácticamente mediante el desarrollo de diversas fases para su comprensión, estudio y supuestos de resolución apropiados al nivel del alumnado participante.

La metodología “Aprendizaje Basado en Proyectos” (ABP) tiene diferentes enfoques que pueden desarrollarse en esta materia:

Aprendizaje basado en retos. Supone que los estudiantes empleen recursos tecnológicos y analicen la viabilidad de ideas concretas para resolver problemas de la vida real empleando una perspectiva multidisciplinar. Habitualmente intenta ofrecer soluciones a los problemas globales de las personas aportando soluciones locales que sean originales y extrapolables a diferentes contextos.

Aprendizaje basado en problemas. Se trata de que el alumnado analice problemas sin solución conocida. Requiere recabar y organizar datos, analizarlos, proponer y evaluar posibles soluciones alternativas con el fin de consensuar una solución final que se difunde en un informe o en una presentación.

Aprendizaje basado en análisis de casos. En Economía y Administración de Empresas esta metodología se ha convertido en preeminente en las escuelas de negocios. Se puede adaptar a esta materia para estudiar asuntos como la viabilidad y relevancia de diferentes proyectos, preferentemente de ámbito aragonés.

Aprendizaje basado en servicios. Consiste en que el alumnado determine un problema que considera socialmente relevante y se movilice para adoptar alguna iniciativa concreta que contribuya a su solución.

A este tipo de metodología, le reforzará con la más tradicional como el uso de explicaciones, vídeos o análisis de textos.

A través del trabajo cooperativo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la generación de valor en el entorno.

Por otro lado, es necesario fomentar la autoevaluación, tanto a nivel individual como grupal con el fin de mejorar el proceso y conocer las herramientas para detectar errores y corregirlos.

Integrar las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramientas del proceso de enseñanza- aprendizaje y la utilización de materiales multimedia como medio de comunicación familiarizan al alumnado con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a la realidad social y cultural.

Asimismo, será positivo motivar al alumnado para que trate de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

La labor docente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, basada en el diseño, desarrollo y evaluación del currículo, representa un acicate para el profesorado implicado. Así, la implementación

de buenas prácticas promueve el desarrollo profesional docente que puede conllevar otras acciones de carácter formativo.

### **3.1.4.1 MATERIALES Y RECURSOS**

La selección de los recursos y materiales curriculares deben estar al servicio de las intenciones educativas y de la propuesta didáctica, y no al contrario. Por ello al planificar la propuesta didáctica contamos con una selección de materiales cada uno de los cuales abarcarán unas funciones específicas muy ligadas a los contenidos de aprendizaje.

#### *Criterios de selección*

En la selección de los recursos didácticos, se ha tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa. Los recursos didácticos seleccionados deben cumplir los siguientes criterios:

Que no sean discriminatorios

Que permitan el uso comunitario de los mismos

Que eviten el derroche innecesario y la degradación del medio ambiente

Que incluyan normas de seguridad si así lo exige su manejo e información de sus características

Que se adapten al contexto educativo del centro y a las características de los alumnos

#### **Materiales y recursos seleccionados**

Recursos del profesor: Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular de Etapa, Programación Didáctica y de Aula, libro del profesor, recursos multimedia, presentaciones y animaciones, actividades, acceso a cursos de formación, libros de texto de diversas editoriales, libros de consulta, recursos bibliográficos del departamento, equipo informático y conexión a Internet en el departamento de Economía, etc.

Recursos del alumno: libro de texto, materiales para la realización de ejercicios, actividades (cuaderno, fichas), calculadora científica, fotocopias, textos científicos (libros, revistas, periódicos, etc.), folletos divulgativos.

Recursos del aula: ordenador con proyector y equipo de sonido, pizarra digital, pizarra.

Recursos del centro: laboratorio de Física y Química, biblioteca (únicamente disponible para el préstamo de libros con cita previa), sala de usos múltiples, sala de informática, etc.

Recursos digitales: el centro dispone de red wifi y este curso se dispone de la plataforma “Aeducar” a nivel centro, donde se centraliza el trabajo telemático con el alumnado y se empleará como medio de comunicación tanto con alumnado como con las familias. Se dispone también de la plataforma SIGAD, donde se recogen incidencias y faltas de asistencia y de la aplicación “App Mi Cole” que también se empleará como canal de comunicación entre el centro y las familias. Asimismo, el centro dispone de página web (<https://www.iescabanass.es>) y de un perfil de Facebook institucional (<https://es-es.facebook.com/iescabanassvaldejalon>).

También son recursos el entorno natural y social: museos, centros de investigación, industrias, etc.

### **3.1.4.2 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES (TIC/TAC/TEP)**

- La utilización de medios informáticos se llevará a cabo a lo largo de todo el curso para poder permitir la realización de diversas actividades.
- Así mismo Internet facilita información útil y actual con la que trabajar proporcionando el profesor direcciones cuando así se requiera.
- La utilización de medios informáticos permitirá el tratamiento de la información. Se podrá utilizar programas de tratamiento de textos, así como otras aplicaciones: Excel, power point.....permitiendo además la presentación de información y trabajos.
- También podrá ser de gran utilidad la descarga de materiales proporcionados por el profesor a través de la web y del drive para el envío de ejercicios resueltos por parte de los alumnos al profesor a través de correo electrónico, así como comunicación por parte del profesor a los alumnos de aquella información que pudiera resultar de interés.

### **3.1.5 CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR**

#### **Estrategias de animación a la lectura**

La estrategia de animación a la lectura en la materia de Economía Social de 3 de la ESO se va a concretar en:

- Lectura de textos tanto de prensa como de revistas y medios digitales. Se propondrá al alumno la lectura comprensiva y el análisis crítico, así como la realización de actividades que se crean convenientes en relación a dichos textos.
- Lecturas de textos incorporados en las diferentes unidades del manual de la asignatura.

### **3.1.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, AL ALUMNADO ACNEAE y al alumnado con adaptaciones curriculares**

Recogido en el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva

**ACNEAE: ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.**

**DEFINICIÓN DE APOYO EDUCATIVO:** diversas actuaciones, recursos y estrategias que aumentan la capacidad de los centros escolares para promover el desarrollo, el aprendizaje, los intereses y el bienestar personal de la totalidad del alumnado.

**NECESIDAD ESPECÍFICA (DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y DETERMINACIÓN):** (a) Detección e identificación: Los procesos de detección de necesidades educativas se realizarán lo antes posible, a través de los procesos ordinarios de evaluación educativa

realizados por el equipo docente y coordinado por el tutor o tutora. Los profesionales que forman la red integrada de orientación educativa asesorarán y proporcionarán estrategias y recursos al profesorado, con objeto de establecer los procedimientos de detección temprana. (b) Identificación, valoración y determinación: será competencia de los profesionales que conforman la red integrada de orientación educativa, a través de la evaluación psicopedagógica.

En caso de problemas de integración por el idioma en alumnos inmigrantes, se incentivará la intervención de los mismos en clase y la utilización de mapas conceptuales, gráficos etc que permitan el fácil entendimiento del alumno.

Para alumnos con problemas auditivos o visuales, deberemos cuidar el murmullo en clase, colocarlos en las primeras filas y adaptar los materiales a las características de dichos alumnos.

En el curso actual 2022-2023 no se tiene ningún alumno en el aula de Economía Social

### **3.1.7 PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR**

Recuperación de alumnos con Economía Social de 3º de ESO pendiente

La recuperación de la asignatura para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se realizará mediante pruebas y/o trabajos al inicio del segundo y tercer trimestre del curso académico 2020-21. En este curso no hay ningún alumno con esta materia pendiente.

### **3.1.8 EVALUACIÓN**

### 3.1.8.1 EVALUACIÓN INICIAL

Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán un cuestionario en el que se indagarán los conocimientos de los alumnos respecto a los tres bloques de contenidos programados para dicho curso. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso.

#### EVALUACIÓN INICIAL 3º ESO ECONOMÍA SOCIAL

NOMBRE: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

- 1.-Explica brevemente la función del Estado en nuestra economía.
- 2.-Explica brevemente que es para ti el dinero y que función cumple en la economía. Explica brevemente algún ejemplo de algún tipo de transacción que conozcas.,
- 3.- ¿Qué es un impuesto? Cita alguno que conozcas.
- 4.- ¿Qué entiendes por EL BIENESTAR?
- 5.- ¿Qué es una empresa? ¿Qué entiendes por el marketing de una empresa?
- 6.-Indica los problemas más importantes de la economía española y señala algunas soluciones.
- 7.- ¿Cuáles son a tu juicio, las principales ventajas de la integración de España en la Unión Europea con una moneda única (euro)?.
- 8.-Explícame con tus palabras que crees que significa el Consumo responsable, dime algún ejemplo a nivel individual y alguno a nivel de implicación social
- 9.- Cítame comercios locales que estén muy asentados en tu localidad, que actividades realizan, aplican medidas sociales para tu localidad, aplican medidas para el entorno que les rodea,....
- 10.- Estás comprometido con el medio ambiente?, reciclas en casa, en la calle,.... Respetas el comercio justo,..... Consideras que hay un bienestar social justo

Explica tu opinión sobre todos estos conceptos

### **3.1.8.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación que se desarrollan en esta programación responden a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de las competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los saberes. En cambio, los instrumentos de evaluación se materializan en aquellos documentos o registros que determinan el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y justifican la calificación del alumno.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que van a permitir evaluar los aprendizajes serán:

- Análisis de las producciones de los alumnos utilizando como instrumentos: exposiciones y puestas en común, resolución de ejercicios, actividades y problemas, comentario de noticias y cuaderno de clase. (Criterio de calificación= 50%).
- Pruebas específicas utilizando como instrumentos: pruebas escritas de carácter teórico práctico. (Criterio de calificación= 50%).

Se observará y comprobará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y su evolución en relación con su esfuerzo, su interés y su participación en las tareas colectivas. Se realizarán pruebas individuales donde el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y su capacidad de organización y expresión. En cada una de las evaluaciones se emitirá una nota que determinará el grado en que se han alcanzado los aprendizajes en función de los objetivos establecidos y los contenidos y en aplicación de los criterios de evaluación y saberes que aparecen en el currículo oficial de esta materia.

### **3.1.8.3 RELACIÓN ENTRE SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

BLOQUE	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
A	<p>A.1. Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de Estado y su organización básica.</li> <li>- Utilización de herramientas de participación ciudadana.</li> <li>- Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos y las ciudadanas.</li> <li>- Implicaciones de los derechos básicos de la ciudadanía y la responsabilidad con la administración.</li> </ul>	<p>Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.</p>	<p>Investigar sobre el funcionamiento del Estado adquiriendo las competencias básicas para el uso de las herramientas de participación ciudadana</p> <p>1.1. Comprender la organización territorial y política del país.</p> <p>1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</p> <p>1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.</p> <p>1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</p>	<p>Análisis de la producción escrita del alumno basándose en lo aprendido.</p>	<p>Producciones del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de actividades</li> <li>- Trabajo lectura y análisis artículos</li> </ul>	<b>5%</b>
				<p>- Prueba específica</p>	<p>- Prueba tipo test</p>	<b>5%</b>
	<p>A.2. Estado de bienestar y educación tributaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de estado de bienestar y</li> </ul>	<p>Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las</p>	<p>El alumnado desarrollará la vinculación del estado de bienestar con los impuestos.</p> <p>2.1. Conocer el significado de estado</p>	<p>Análisis de la producción escrita del alumno basándose en lo</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Producciones del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de</li> </ul>	<b>5%</b>

	<p>Seguridad Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocimiento de los impuestos básicos.</li> <li>– Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos.</li> <li>– Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.</li> </ul>	<p>fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución</p>	<p>de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos. 2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado. 2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico. 2.4. Analizar los impuestos básicos.</p>	<p>aprendido</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>	<p>actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo lectura y análisis artículos</li> </ul>	
	<p>- Prueba específica</p>			<p>- Prueba tipo test</p>	<p>5%</p>	
	<p>A.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad.</li> <li>– Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas.</li> <li>– Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.</li> </ul>	<p>Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>El alumnado partirá con el conocimiento de los ODS identificando problemas locales y planteando soluciones acordes con los objetivos de desarrollo globales. 3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su</p>	<p>Análisis de la producción escrita del alumno basándose en lo aprendido</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p> <p>Trabajo ODS</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Producciones del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de actividades</li> <li>- Realización de un mural eligiendo uno de los objetivos ODS</li> </ul>	<p>10%</p>

			consecución y cumplimiento.			
			3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.	- Prueba específica	- Prueba tipo test	<b>5%</b>
B	<p>B.1. Dinero y transacciones monetarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de dinero y sus funciones.</li> <li>- Fenómenos de inflación y deflación. Tipos de interés.</li> <li>- Interpretación de textos periodísticos sobre fenómenos monetarios básicos.</li> <li>- Análisis de la realidad económica reconociendo los efectos negativos y/o positivos de las políticas monetarias sobre la sociedad.</li> </ul>	<p>Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras.</p>	<p>El alumnado tendrá una idea preconcebida y un sesgo establecido sobre el mundo financiero. Durante el desarrollo de esta competencia descubrirá el funcionamiento del dinero y su marco institucional.</p> <p>4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.</p> <p>4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.</p>	<p>Análisis de la producción escrita del alumno basándose en lo aprendido.</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>	<p>Producciones del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de actividades</li> <li>- Trabajo lectura y análisis artículos</li> </ul>	<b>5%</b>
				- Prueba específica	- Prueba tipo test	<b>5%</b>

	<p>B.2. Banca ética</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales.</li> <li>- Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago.</li> <li>- Evaluación de alternativas de inversión.</li> <li>- Interpretación de los diferentes productos financieros discerniendo entre riesgo y rentabilidad.</li> <li>- Reflexión ética del valor individual y social de los productos financieros.</li> </ul>	<p>Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.</p>	<p>El alumnado deberá aplicar soluciones a problemas financieros concretos basados en ejemplos reales y cotidianos.</p> <p>5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p> <p>5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social. 5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.</p>	<p>Análisis de la producción escrita del alumno basándose en lo aprendido.</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>	<p>Producciones del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de actividades</li> <li>- Trabajo lectura y análisis artículos</li> </ul>	<b>5%</b>
				<p>- Prueba específica</p>	<p>- Prueba tipo test</p>	<b>5%</b>

	<p>B.3. Presupuesto personal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.</li> <li>- Elaboración de un presupuesto financiero doméstico.</li> <li>- Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento.</li> <li>- Análisis de la repercusión social que tiene el ahorro y el endeudamiento personal en la sociedad.</li> </ul>	<p>Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales</p>	<p>El alumnado irá construyendo un presupuesto personal partiendo del desconocimiento de esta herramienta para conseguir la comprensión de una planificación adecuada de las finanzas.</p> <p>6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.</p> <p>6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.</p>	<p>Análisis de la producción escrita del alumno basándose en lo aprendido.</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>	<p>Producciones del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de actividades</li> <li>- Trabajo lectura y análisis artículos</li> </ul>	<p><b>5%</b></p>
				- Prueba específica	- Prueba tipo test	<b>5%</b>
C	C.1. Consumo y sostenibilidad	Asimilar el consumo	El alumnado parte de la	Análisis de la	Producciones del	<b>4%</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del consumo responsable.</li> <li>- Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social de los actos del individuo.</li> <li>- Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad</li> </ul>	<p>responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad</p>	<p>autoevaluación de su propio consumo para ir asimilando los conceptos de sostenibilidad y responsabilidad a fin de construir una forma de consumo solidaria.</p> <p>7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes. 7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor. 7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.</p>	<p>producción escrita del alumno basándose en lo aprendido.</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>	<p>alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de actividades</li> <li>- Trabajo lectura y análisis artículos</li> </ul>	
			- Prueba específica	- Prueba tipo test	<b>5%</b>
<p>C.2. Comercio local y actividad económica del entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los sectores más importantes del entorno.</li> <li>- Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad</li> </ul>	<p>Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.</p>	<p>El alumnado investiga sobre su propio entorno y evalúa el valor que genera las actividades económicas.</p> <p>8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno. 8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.</p>	<p>Análisis de la producción escrita del alumno basándose en lo aprendido.</p>	<p>Producciones del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de actividades</li> <li>- Trabajo lectura y análisis artículos</li> </ul>	<b>4%</b>
			- Prueba específica	- Prueba tipo test	<b>5%</b>

	<p>económica próxima.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Implicaciones sociales del comercio local y de la actividad económica.</li> </ul>		<p>8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.</p>			
	<p>C.3. Leer y entender documentos sobre trámites cotidianos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Concepto de factura y contrato.</li> <li>– Resolución de trámites económicos cotidianos.</li> <li>– Análisis sobre la necesidad de procesar información económica para alcanzar la equidad en la sociedad.</li> </ul>	<p>Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.</p>	<p>El alumnado llega a comprender los trámites de consumo más básicos partiendo del desconocimiento de los mismos.</p> <p>9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.</p> <p>9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.</p>	<p>Análisis de la producción escrita del alumno basándose en lo aprendido.</p>	<p>Producciones del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de actividades</li> <li>- Trabajo lectura y análisis artículos</li> </ul>	<b>4%</b>
				<p>- Prueba específica</p>	<p>- Prueba tipo test</p>	<b>5%</b>
D	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento de las cooperativas y asociaciones.</li> <li>– Realización de negociaciones y asignación de roles.</li> <li>– Resolución de trámites</li> </ul>	<p>Diseñar un proyecto <i>solidario que genere valor en el entorno.</i></p>	<p>El alumnado realiza un proyecto emprendedor de economía social basándose en la detección de una necesidad próxima.</p> <p>10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con</p>	<p>Análisis de la producción escrita del alumno</p>	<p>- Diseñar un proyecto</p>	<b>3%</b>

	<p>administrativos.</p> <p>– Análisis y consecución de objetivos sociales.</p>		<p>critérios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</p> <p>10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.</p> <p>10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</p> <p>10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</p>			
--	--	--	---	--	--	--



### **3.1.8.4 Criterios de calificación.**

- Se realizará como mínimo un examen por evaluación.
- La media entre los exámenes (en el caso de que haya más de un examen), será ponderada en función de la materia que incluya cada uno.
- La ponderación de los exámenes en la nota de evaluación será de un 50%.
- La ponderación otorgada a las producciones realizadas por los alumnos, individualmente o en grupo será del 50%.
- Para aprobar la asignatura es necesario haber entregado al menos 2 o 3 actividades, en cada una de las evaluaciones para promediar con el otro 50% de las pruebas específicas.
- Debe de tener al menos un 2 al menos para poder mediar esos 50 por cientos
- El redondeo de las notas se realizará en función de la consecución de los objetivos a partir de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.
- En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación supondrá que el alumno deberá recuperar dicha evaluación.
- Se llevará a cabo una recuperación como mínimo por cada evaluación.
- La nota de la evaluación final (cuarta evaluación) será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior. De no ser así tras las pruebas y recuperaciones el alumno deberá examinarse de los contenidos de toda la asignatura en la prueba extraordinaria de septiembre.

Si los alumnos han faltado a alguno de los exámenes de la evaluación de manera justificada, se realizará una nueva convocatoria de examen que agrupe a todos los alumnos que se encuentran en esta situación.

En el caso de que los alumnos no hallan venido por clase o por cualquier circunstancia se les aportará dossier con los trabajos para que puedan entregarlos y así puedan mediar con la parte teórica.

### **3.1.8.5 SUPERVISIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO: RECUPERACIÓN Y MEJORÍA DE CALIFICACIONES**

#### **EVALUACIÓN FINAL JUNIO**

La calificación final ordinaria se obtendrá de hacer la media aritmética de las partes de economía social, teniendo en cuenta la calificación con decimales obtenida por el alumno/a en cada parte. No se aprobará la asignatura si la calificación de una de las partes, economía social, es inferior a un 4.

Dado que en el boletín de calificaciones se han de consignar números enteros, se procederá a redondear la calificación obtenida de la siguiente forma: se seguirá el criterio de redondeo científico en la evaluación final: si la calificación final obtenida iguala o supera en cinco o más décimas el valor de la parte entera, se consignará el siguiente entero. Si sólo lo supera en menos de cinco décimas se pondrá el valor de la parte entera.

Los alumnos/as que durante la realización de un examen hayan utilizado medios o procedimientos no permitidos verán calificado su ejercicio con el valor de 0.

No se repetirá ningún examen sin el correspondiente justificante médico.

#### **Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente y la revisión de los resultados académicos es importante sobre todo cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos para ello se analizarán los resultados académicos tras las evaluaciones y se plantea el cuestionario que aparece a continuación.

**Cuestionario**

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

**Observaciones y propuestas de mejora**

**1 (Nunca)**

**2 (Pocas veces)**

**3 (Casi siempre)**

#### 4 (Siempre)

### 3.2.-PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL-4 ESO

#### A. Introducción

La competencia “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” ligada a esta materia, no ha de ser analizada únicamente desde un prisma económico sino desde la contribución de los individuos a una sociedad que fomenta la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Este espíritu emprendedor debe estar ligado al desarrollo humano en cuanto a competencias, conocimientos, actitudes, cualidades y valores.

Se trata de una materia orientada a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable, que les facilite su inserción en el mercado laboral por cuenta ajena o propia, elaborando la planificación de un itinerario profesional y responsabilizándose tanto de su propia carrera como de las decisiones clave de su vida.

Esta materia contribuye a fomentar la iniciativa y el espíritu emprendedores de los estudiantes a través de la creación de un proyecto emprendedor, para que en un futuro puedan tomar la iniciativa de crear una empresa, con fines lucrativos o no lucrativos, y establecerse como trabajadores por cuenta propia o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización. Con la elaboración de dicho proyecto, los alumnos serán capaces de comprender los procesos y procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y, además y entre otros, tomarán conciencia de la responsabilidad social y de la importancia de actuar con criterios éticos y de integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Por último, el conocimiento del funcionamiento de la empresa, sus necesidades financieras y posibles fuentes de obtención de fondos, los trámites necesarios para su puesta en marcha, la importancia de la responsabilidad social, medioambiental, fiscal..., así como el estudio de la viabilidad económica financiera, será fundamental para poder crear y gestionar empresas que aporten valor a la sociedad.

La utilización de las TIC y supuestos de empresas aragonesas serán pilar fundamental para el

desarrollo de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

## **B. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no solo recibe mensajes

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática permite reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir. En concreto, se favorecerá la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología cuando el alumno estudie las distintas alternativas de inversión y financiación valorando el coste y el riesgo para la empresa y elabore el estudio de viabilidad económico financiero, así como la previsión de ventas.

- Competencia digital

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, y ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto el alumno deberá investigar con medios telemáticos sobre diferentes áreas de actividad profesional, que le ayuden a tomar decisiones sobre su itinerario laboral personal, así como para el conocimiento de sus derechos y obligaciones como trabajador en relación con la Seguridad Social. El alumno también utilizará aplicaciones informáticas para la gestión

financiera y comercial, el seguimiento de proveedores y clientes, la transmisión de información entre áreas, la creación de materiales para la difusión del plan de comercialización, la presentación del estudio de viabilidad económico-financiero, etc., y además para la relación con las Administraciones Públicas por medios telemáticos.

- Competencias de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar decisiones sobre las posibilidades de empleo y alternativas de formación, relacionándolas con sus cualidades y aspiraciones personales y haciéndose responsable de sus decisiones

- Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad e interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. Y la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. El conocimiento del papel del empresario y su rol en la generación de trabajo y bienestar social, de las posibilidades que el entorno ofrece en cuanto a las aspiraciones personales y empresariales, de las normas e instituciones que intervienen en el mercado laboral, de los derechos y obligaciones derivadas de las relaciones laborales en materia de Seguridad Social, de la necesidad de prevenir los riesgos laborales y de hacer frente a las obligaciones fiscales de una forma responsable, permitirán al alumno alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente

las distintas manifestaciones culturales y artísticas, así como dominar capacidades relacionadas con diferentes códigos para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Esta materia contribuye a alcanzar esta competencia mediante la creación de materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de emprendimiento social o empresarial incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales. Además, fomenta valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión, y también está presente en la capacidad de desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene.

### **C. Objetivos**

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.IE.1. Comprender y valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, fomentando la creatividad como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.

Obj.IE.2. Percibir los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores aragoneses.

Obj.IE.3. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.

Obj.IE.4. Fomentar la actuación como futuro trabajador responsable, conociendo los derechos y deberes laborales.

Obj.IE.5. Reconocer el papel del Estado como garante social ante las contingencias que puedan surgir en las relaciones laborales.

Obj.IE.6. Valorar la importancia de la prevención de los riesgos laborales.

Obj.IE.7. Desarrollar capacidades para detectar necesidades no satisfechas y constituir una organización lucrativa o no lucrativa, detallando su estructura organizativa y sus funciones, así como su función social.

Obj.IE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos, financieros y humanos relevantes que afecten al proyecto.

Obj.IE.9. Presentar las posibilidades del trabajo en la red y la sociedad digital que facilitan la puesta en marcha de un proyecto y el conocimiento de los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Analizar y valorar la importancia de la elección de la forma jurídica, así como los trámites necesarios para la puesta en funcionamiento de la empresa.

Obj.IE.11. Describir las posibles fuentes financieras a las que tienen acceso a través de ejemplos prácticos, y optar por la más adecuada.

Obj.IE.12. Analizar la viabilidad económico-financiera del proyecto.

Obj.IE.13. Conocer las obligaciones fiscales de las organizaciones lucrativas y no lucrativas, valorando la aportación que suponen a los presupuestos públicos.

#### **D. Orientaciones metodológicas y actividades**

La metodología más idónea para impartir esta materia se debe basar en la generación en el alumno de un método de trabajo propio y secuencial que conjugue armónicamente trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se plantea así la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial como un método de carácter interactivo en el que el alumno aprende haciendo.

En esta materia el profesor debería actuar como guía que establezca y explique los conceptos básicos y necesarios y a su vez ser generador de recursos útiles y actuales con valor para la creación de aprendizajes significativos en el alumno, fomentando la capacidad de los alumnos en plantear preguntas y problemas reales aprendiendo a resolverlos (APB), en el aprendizaje por descubrimiento y en la relación con el medio.

El enfoque metodológico de la asignatura ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea, así como de sus expectativas e intereses, reclamando el papel activo y responsable de estos durante todo el proceso, para que se sientan protagonistas y responsables de los resultados, tanto en su evaluación como en la relación con sus compañeros.

Con la utilización de actividades eminentemente prácticas se han de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarias para el desarrollo de la autonomía personal, liderazgo e innovación, el espíritu emprendedor y la capacidad de tomar decisiones adecuadas.

A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios de formación profesional y/o académicos, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como trabajador por cuenta ajena o emprendedor.

Así mismo, es recomendable para que el método de trabajo del profesor genere valor en la formación del alumnado, que se complemente con las experiencias propias de emprendedores reales que expongan a los alumnos su propia experiencia.

Integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje y la utilización de materiales multimedia como medio de comunicación familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a la realidad social y cultural. Asimismo, será positivo motivar a los alumnos para que traten de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

#### **E. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación**

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
<b>BLOQUE 1:</b> Autonomía personal, liderazgo e innovación		
<b>CONTENIDOS:</b> Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.1.1. <u>Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</u>	CIEE-CSC-CD	Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
		Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.
Crit.IE.1.2. <u>Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</u>	CIEE-CAA-CSC	Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.
Crit.IE.1.3. <u>Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social</u> en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales	CSC-CD -CIEE	Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
		Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
		Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
		Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

**INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL**

**Curso: 4º**

**BLOQUE 2: Proyecto de empresa**

**CONTENIDOS:** La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IE.2.1. <u>Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</u></p>	CIEE-CSC-CAA-CCEC	Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
		Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.
		Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
<p>Crit.IE.2.2. <u>Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa</u> aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p>	CCL-CD-CIEE	Est.IE.2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
		Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
<p>Crit.IE.2.3. <u>Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</u></p>	CCEC-CD-CIEE	Est.IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes, sociales aplicando los principios del marketing.
		Est.IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
		Est.IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
<b>BLOQUE 3: Finanzas</b>		
<b>CONTENIDOS:</b> Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, <i>crowdfunding</i> ) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.3.1. <u>Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas</u> , relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	CD-CAA-CSC	Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
		Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
Crit.IE.3.2. <u>Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas</u> valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	CIEE-CMCT	Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
		Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
Crit.IE.3.3. <u>Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas</u> , ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	CMCT-CSC-CD	Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.
		Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.
		Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. **LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA**
  - El autoconocimiento
  - El itinerario formativo
  - El itinerario profesional
  - La elección de un itinerario
  - El mercado laboral
2. **LAS RELACIONES LABORALES**
  - El Derecho del trabajo
  - El contrato de trabajo
  - La Seguridad Social y el desempleo
  - Los riesgos laborales
3. **LA INICIATIVA EMPRENDEDORA**
  - El emprendimiento y sociedad
  - Los valores y habilidades del emprendedor
4. **EL PROYECTO EMPRENDEDOR**
  - La idea emprendedora
  - La empresa
  - El plan de empresa
5. **EL EMPRENDIMIENTO Y EL MERCADO**
  - La empresa y el mercado
  - Los productos y los servicios
  - Las bases del marketing
6. **LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA**
  - Los tipos de empresa
  - La elección de la forma jurídica
  - Principales trámites de puesta en marcha de la empresa
  - El apoyo a los emprendedores
7. **LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN**
  - Los recursos financieros
  - Los productos de ahorro y financiación básicos
  - Financiación para emprendedores

## 8. LOS IMPUESTOS

- Los impuestos del emprendedor
- Otros impuestos

### **F. Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas**

La temporalización será la siguiente:

- Primer trimestre: U.D. 1 a 3
- Segundo trimestre: U.D. 4 a 6
- Tercer trimestre: U.D. 7 a 8

Esta distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica. La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible.

### **G. Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente**

#### **- Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación que se desarrollan en esta programación responden a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de las competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. En cambio, los instrumentos de evaluación se materializan en aquellos documentos o registros que determinan el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y justifican la calificación del alumno.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que van a permitir evaluar los aprendizajes serán:

- Análisis de las producciones de los alumnos utilizando como instrumentos: exposiciones y puestas en común, resolución de ejercicios, actividades y problemas, comentario de noticias, cuaderno de clase y el proyecto empresarial. (Criterio de calificación, se evaluará el contenido, la presentación, la dedicación y realización en clase de la ejecución de los ejercicios y la inclusión de la teoría en cada ejercicio = 50%). Para tener derecho a este 50%, los alumnos deberán al menos haber realizado un 50% de los trabajos mandados por

el profesor. Caso de no haber realizado este 50% con los trabajos mandados, este porcentaje pasará a formar parte de las pruebas específicas que se detallan a continuación.

- Pruebas específicas utilizando como instrumentos: pruebas escritas de carácter teórico práctico. Al menos se realizará un examen de los contenidos de los temas. (Criterio de calificación= 50%, siendo de = 100% en caso de no haber presentado al menos el 50% de las prácticas)).
- Tanto en la parte teórica como en la parte práctica se exigirá, al menos un 2 para poder mediar y poder así tener la nota de la evaluación

Se observará y comprobará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y su evolución en relación con su esfuerzo, su interés y su participación en las tareas individuales o colectivas. Se realizarán pruebas individuales donde el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y su capacidad de organización y expresión. En cada una de las evaluaciones se emitirá una nota que determinará el grado en que se han alcanzado los aprendizajes en función de los objetivos establecidos y los contenidos y en aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en el currículo oficial de esta materia.

- **Criterios de calificación.**

- Se realizará como mínimo un examen por evaluación.
- La media entre los exámenes (en el caso de que haya más de un examen), será ponderada en función de la materia que incluya cada uno.
- La ponderación de los exámenes en la nota de evaluación será de un 50%.
- La ponderación otorgada a las producciones realizadas por los alumnos, individualmente o en grupo será del 50%. Si no presenta al menos un 50% de dichas producciones, éste porcentaje pasará a formar parte de la ponderación de los exámenes.
- El redondeo de las notas se realizará en función de la consecución de los objetivos a partir de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

- Tanto en la parte teórica como en la parte práctica se exigirá, al menos un 2 en cada una de ellas para poder mediar y tener la nota de la evaluación
- En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación supondrá que el alumno deberá recuperar dicha evaluación.
- Se llevará a cabo una recuperación como mínimo por cada evaluación, en la que será obligatoria la entrega de los ejercicios que correspondan a la correspondiente evaluación. Salvo en la tercera evaluación que será final
- La nota de la evaluación final (cuarta evaluación) será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior.

No se permite copiar en los exámenes, si algún alumno/a es cogido en el examen copiando (móvil, chuletas, uno a otro de palabra, ...) la nota que tendrá en la evaluación será de un 1. (No se le permitirá mediar con ninguna de las partes en la correspondiente evaluación que haya cometido la falta).

Si los alumnos han faltado a alguno de los exámenes de la evaluación de manera justificada, se realizará una nueva convocatoria de examen que agrupe a todos los alumnos que se encuentran en esta situación.

#### **H. Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos**

En este apartado se van a diferenciar los contenidos mínimos elegidos y seleccionados de los contenidos generales del currículo. Los criterios de evaluación que son mínimos se subrayan en las tablas del apartado E (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) de la programación de esta asignatura.

Los contenidos mínimos son:

- El autoconocimiento.
- El itinerario formativo.
- El itinerario profesional.
- La elección de un itinerario.

- El mercado laboral.
- Identificación de las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas emprendedoras.
- Identificación del itinerario formativo, necesario para adquirir determinadas competencias.
- Identificación del itinerario profesional, necesario para adquirir determinadas competencias para el empleo.
- Reconocimiento del perfil específico de un puesto de trabajo.
- Organización de la información necesaria para elegir un itinerario.
- Diseño de un proyecto de carrera profesional valorando la opción del autoempleo.
- Aproximación al proceso de búsqueda de empleo.
- Reconocimiento del autoempleo como alternativa al proceso de búsqueda de trabajo.
- El Derecho del trabajo.
- El trabajo.
- Derechos y deberes básicos del trabajador.
- El contrato de trabajo. Características básicas.
- Modalidades de contratos de trabajo.
- La Seguridad Social y el desempleo.
- Las prestaciones sociales.
- El desempleo.
- Los riesgos laborales.
- Derechos y deberes básicos frente a los riesgos laborales.
- Riesgos generales. Factores de riesgo. Caídas, golpes y atrapamientos. Riesgo eléctrico. Máquinas y herramientas. Riesgos psicosociales. Medidas preventivas básicas frente a riesgos psicosociales. Síntomas de intoxicación. La actitud postural. Trastornos músculo-esqueléticos por posturas inadecuadas.
- Identificación de las características de la relación laboral.
- Conocimiento del objeto y causa de un contrato: el consentimiento.

- Interpretación de un contrato de trabajo.
- Distinción del tipo de contrato adecuado.
- Cálculo del tiempo de cobro del desempleo.
- Localización del número de la Seguridad Social en la tarjeta sanitaria.
- Preparación corporal y normas a seguir a la hora de estudiar.
- Motivación por mantener una postura y actitudes sanas y correctas a la hora de estudiar.
- Valoración del papel de la Seguridad Social respecto de los trabajadores y empresarial.
- Curiosidad por conocer los distintos tipos de contrato de trabajo.
- El emprendimiento y la sociedad.
- Los valores y las habilidades del empresario.
- Las habilidades personales. La creatividad y la innovación. La responsabilidad. La autoestima. La aversión al riesgo. La tenacidad y el espíritu de superación.
- Las habilidades sociales. El liderazgo. La habilidad negociadora.
- Conocimiento de las habilidades para emprender.
- Reflexión sobre las empresas del su entorno.
- Diferenciación entre creatividad e innovación.
- Clasificación de algunos tipos de innovación.
- Asociación de cualidades personales y sociales con un tipo de liderazgo.
- Descripción y comprensión de los principales tipos de negociación.
- Motivación por conocer cómo pueden desarrollarse las habilidades personales y sociales.
- El emprendimiento y la sociedad.
- Reflexión sobre las empresas del su entorno.
- Clasificación de algunos tipos de innovación.
- Interés por conocer las diferentes formas de innovación.
- Los valores y las habilidades del empresario.
- Las habilidades sociales. El liderazgo. La habilidad negociadora.

- Búsqueda de información acerca de las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una.
- La idea emprendedora.
- Técnicas básicas para pensar de forma creativa.
- Fases para generar ideas de negocio.
- La empresa.
- Funciones básicas de la empresa.
- La organización de la empresa. Organigramas básicos.
- El plan de empresa. Características. La estructura. La idea y su descripción. El entorno y la empresa. La empresa y sus recursos. La creación y la puesta en marcha de la empresa. La viabilidad.
- Desarrollo del pensamiento lateral e identificación de las fases de generación de ideas.
- Descripción de las funciones de la empresa.
- Identificación de los apartados básicos de un plan emprendedor.
- Evaluación previa de la viabilidad de la idea de un negocio.
- Curiosidad por conocer los componentes y factores que llevan a la existencia de una idea emprendedora.
- Los valores y las habilidades del empresario.
- Las habilidades personales. La creatividad y la innovación. La responsabilidad. La autoestima. La aversión al riesgo. La tenacidad y el espíritu de superación.
- Las habilidades sociales. El liderazgo. La habilidad negociadora.
- Aplicación de las habilidades sociales y personales de una persona con iniciativa emprendedora en casos prácticos.
- La empresa y el mercado.
- El mercado: según el ámbito geográfico y según el tipo de comprador. Dimensión, hábitos del consumidor y competencia.
- Factores que determinan la decisión de compra: psicológicos, económicos y sociales.
- El estudio de mercado.

- Los productos y los servicios.
- El ciclo de vida del producto: lanzamiento, crecimiento, madurez y declive.
- El catálogo de productos. Claves de un catálogo de productos.
- La marca comercial.
- Las bases del marketing.
- El producto: según el cliente final, según la frecuencia de compra y según la durabilidad.
- El precio como valor monetario del producto o servicio que el empresario ofrece al mercado.
- La distribución: intensiva, exclusiva y selectiva.
- La comunicación como estrategia para dar a conocer el producto o servicio y provocar su compra.
- Distinción de mercados.
- Cálculo de cuotas de mercado.
- Canalización de la distribución.
- Motivación por saber los intereses del consumidor.
- Las habilidades sociales. El liderazgo. La habilidad negociadora.
- Conocimiento de las habilidades para emprender.
- Búsqueda de información acerca de las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una.
- Empresas que mejoran la sociedad.
- Relación existente entre emprendimiento y sociedad.
- Materialización de ideas en proyectos beneficiosos para la sociedad.
- Selección de información acerca de ayudas para emprendedores.
- Curiosidad por conocer los beneficios que aportan las empresas a la sociedad.
- Los tipos de empresa.
- La persona física y jurídica.
- El empresario individual. Ventajas e inconvenientes.
- La sociedad limitada.

- La sociedad anónima.
- La cooperativa. Cooperativas de primer y segundo grado.
- La elección de la forma jurídica.
- Principales trámites de puesta en marcha de la empresa.
- El apoyo a los emprendedores.
- La ayuda a la creación de empresas. Recursos básicos para el emprendedor. Centros de apoyo al emprendimiento.
- Diferenciación entre empresario individual y autónomo.
- Distinción entre sociedad anónima y sociedad limitada.
- Búsqueda de ejemplos de sociedades limitadas y anónimas.
- Curiosidad por conocer las ventajas e inconvenientes del empresario individual.
- Ayudas y apoyo a la creación de empresas.
- Selección de información acerca de los diferentes ayudas que hay para la creación de empresas.
- Los recursos financieros.
- Las fuentes de financiación propias.
- Las fuentes de financiación ajenas.
- Los productos de ahorro y financiación básicos.
- Los depósitos a plazo o imposiciones a plazo fijo.
- Las cuentas a la vista remuneradas.
- Los préstamos y los créditos.
- Financiación para emprendedores.
- El *crowdfunding*.
- El *playfunding*.
- El *crowdlending*.
- El *crowdsourcing*.
- El *business angel*.

- Cálculo de intereses.
- Explicación de las diferentes fuentes de financiación con las que cuentan los emprendedores.
- Clasificación de las diferentes fuentes de financiación.
- Comparación entre préstamo y crédito.
- Curiosidad por conocer cuáles son las fuentes de financiación actuales más interesantes para los emprendedores.
- Los impuestos del emprendedor.
- El Impuesto sobre Actividades Económicas.
- El Impuesto sobre el Valor Añadido.
- El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- El Impuesto sobre Sociedades.
- Tipos impositivos del Impuesto sobre Sociedades.
- Otros impuestos.
- Uso del calendario fiscal.
- Interpretación de una factura.
- Explicación de las diferentes formas jurídicas que puede adoptar una empresa según la exigencia de capital y las responsabilidades.
- Explicación de las diferentes obligaciones fiscales a las que tiene que hacer frente una empresa.
- Explicación del funcionamiento básico de los principales impuestos y sus principales diferencias.
- Valoración de la importancia de la recaudación impositiva en el sostenimiento de un país.
- Curiosidad por conocer qué impuestos recaen sobre las personas emprendedoras.

### **I. Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación**

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán un cuestionario en el que se indagará los conocimientos de los alumnos respecto a los tres bloques de contenidos programados para dicho curso. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la

misma a lo largo del curso. . Se les planteará al principio de curso que definan las siguientes palabras:

RESILIENCIA

INTELIGENCIA EMOCIONAL

EMPATÍA

MOTIVACIÓN

ACTITUD

HABILIDADES

INICIATIVA

CREATIVIDAD

EMPRENDER

INNOVAR

PERSONALIDAD

CAPACIDAD DE COMUNICAR

AUTONOMÍA

TENACIDAD

RESPONSABILIDAD

ASUMIR RIESGOS

CONFIANZA EN TI MISMO/MISMA

CONTROL DE LAS EMOCIONES

ANTICIPACIÓN

INTEGRIDAD

TOLERANCIA

HONESTIDAD

SOLIDARIDAD

RESPECTO

TRANSPARENCIA

#### **J. Estrategias de animación a la lectura y plan de competencia lingüística**

La estrategia de animación a la lectura en la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4 de la ESO se va a concretar en:

- Lectura de textos tanto de prensa como de revistas y medios digitales. Se propondrá al alumno la lectura comprensiva y el análisis crítico, así como la realización de actividades que se crean convenientes en relación a dichos textos.
- Lecturas de textos incorporados en las diferentes unidades del manual de la asignatura.

### **K. Tratamiento de los temas transversales**

A Lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica y cuando se den las ocasiones oportunas: comentarios de noticias, debates, viñetas..... Se trabajará la educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

Los temas transversales vinculados a la materia en las distintas unidades son:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual. Las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
- Desarrollar en los alumnos, libertad y responsabilidad personal, esfuerzo individual, trabajo en equipo, respeto a sus compañeros, solución pacífica de los conflictos, confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad, espíritu emprendedor.
- El desarrollo sostenible y medio ambiente, riesgos de la mala utilización de las TIC....

### **L. Utilización de las TIC/TAC/TEC**

- La utilización de medios informáticos podrá permitir la realización de un proyecto empresarial a lo largo de todo el curso.
- Así mismo Internet facilita información útil y actual con la que trabajar proporcionando al profesor direcciones cuando así se requiera.
- La utilización de medios informáticos permitirá el tratamiento de la información. Se podrá utilizar programas de tratamiento de textos, así como otras aplicaciones: Excel, power point.....permitiendo

además la presentación de información y trabajos.

- También podrá ser de gran utilidad la descarga de materiales proporcionados por el profesor a través de la web, envío de ejercicios resueltos por parte de los alumnos al profesor a través de correo electrónico, así como comunicación por parte del profesor a los alumnos de aquella información que pudiera resultar de interés.

### **M. La atención a la diversidad**

El proceso de programación, que se realiza en principio atendiendo a las características más generales y compartidas del alumnado, admite desarrollos aún más concretos para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de nuestros alumnos.

Así, por ejemplo, según las circunstancias, se podrá adaptar el material didáctico utilizado, ubicar al alumno en la distribución del aula, organizar grupos de trabajo flexibles y adaptar la metodología de enseñanza.

En caso de alumnos con problemas de aprendizaje se realizarán las adaptaciones curriculares intentando incentivar la creatividad y la motivación de los alumnos mediante la participación en clase, intentando facilitar la comprensión usando recursos didácticos que permitan entender con facilidad los conceptos explicados (cuadros, esquemas, gráficos etc).

En caso de problemas de integración por el idioma en alumnos inmigrantes, se incentivará la intervención de los mismos en clase y la utilización de mapas conceptuales, gráficos etc que permitan el fácil entendimiento del alumno.

Para alumnos con problemas auditivos o visuales, deberemos cuidar el murmullo en clase, colocarlos en las primeras filas y adaptar los materiales a las características de dichos alumnos.

### **N. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente y la revisión de los resultados académicos es importante sobre todo cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos para ello se analizarán los resultados académicos tras las evaluaciones y se plantea el cuestionario que aparece a continuación.

**Cuestionario**

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

**Observaciones y propuestas de mejora**

**1 (Nunca)**

**2 (Pocas veces)**

**3 (Casi siempre)**

**4 (Siempre)**

### **3.3.-PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA-4 ESO**

#### **A. Introducción**

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios para tratar de comprender la realidad, especialmente tras los profundos cambios que ha experimentado en los últimos años la sociedad española y aragonesa, en un contexto cada vez más globalizado y en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizarlos.

Su presencia en esta etapa proporciona al alumnado los conocimientos necesarios para una mejor comprensión de su entorno social, contribuyendo a una mayor transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos y, sobre todo, como ciudadanos responsables y críticos. La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender estos aspectos esenciales de la vida cotidiana, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Pero además, por su carácter explicativo de la realidad cotidiana y su carácter integrador al emplear conocimientos provenientes de las matemáticas, sociología, psicología, historia, tecnología, ética, ... consigue una concreción práctica que es muy conveniente en esta etapa educativa. Además proporciona competencias en trabajo en equipo, formación financiera personal, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, y estímulo del espíritu emprendedor.

Asimismo, tiene un carácter propedéutico que permitirá al alumnado perfeccionar y ampliar conocimientos y capacidades en las etapas postobligatorias, en las que la Ciencia Económica tiene progresiva presencia curricular. En definitiva, el estudio de la Economía permite al alumnado tener las bases para alcanzar un conocimiento, comprensión y valoración crítica de la sociedad y el desarrollo de actividades de emprendimiento, tolerancia y solidaridad.

## **B. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Economía contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

- Competencia en comunicación lingüística

Vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. La terminología económica está ampliamente incorporada al lenguaje común de los medios y la ciudadanía desde hace tiempo, pero pocos individuos conocen la construcción correcta de sus significados. En esta materia el alumno conocerá y utilizará correctamente la diferencia entre economía normativa y positiva, los distintos tipos de bienes y recursos productivos, el concepto de productividad, eficiencia, las distintas formas societarias, el significado de los diferentes soportes documentales bancarios, productos financieros, seguros, la importancia del ahorro y el control del gasto en su economía personal, la globalización, .... También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, el desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística y va a ser ampliamente desarrollada en esta materia, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos, modelos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos

gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, ya que será imprescindible valorar la I+D+i como factor clave de éxito y necesario para alcanzar un desarrollo sostenible.

- Competencia digital

Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística y va a ser ampliamente desarrollada en esta materia, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos, modelos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, ya que será imprescindible valorar la I+D+i como factor clave de éxito y necesario para alcanzar un desarrollo sostenible.

- Competencia de aprender a aprender

Esta competencia es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En Economía, el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones, que solo desarrollando esta competencia, podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar conciencia de los principios básicos a

aplicar en las relaciones económicas, conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer y comprender la necesidad de leer los documentos bancarios que se presenten, investigar los ámbitos de oportunidades de empleo, determinar el impacto social de la desigual redistribución de la renta o para valorar el impacto de la globalización en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

- Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y sus distintas formas jurídicas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras, capacidad para valorar distintas opciones para combatir el desempleo, la inflación y otros problemas económicos y sociales. Esta competencia se potencia especialmente en esta materia, puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la necesidad de incorporar la ética en la dirección de las organizaciones.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente

las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y, por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene. También la expresión cultural particular de cada pueblo se ha convertido hoy día en una importante fuente de riqueza económica.

### **C. Objetivos**

La materia de Economía en Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

Obj.EC.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.

Obj.EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.

Obj.EC.3. Describir la importancia de la empresa (tanto en sus formas lucrativas como no lucrativas) y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.

Obj.EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.

Obj.EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.

Obj.EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.

Obj.EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.

Obj.EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación y la deflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.

Obj.EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.

Obj.EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los

costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.

Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

#### **D. Orientaciones metodológicas y actividades**

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

#### **E. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación**

ECONOMÍA		Curso: 4.º
<b>BLOQUE 1:</b> Ideas económicas básicas		
<b>CONTENIDOS:</b> La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.1.1. <u>Explicar la Economía como ciencia social</u> valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	CCL-CSC-CIEE	Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
		Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
Crit.EC.1.2. <u>Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</u>	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía: los distintos agentes económicos, sus objetivos e incentivos, tipos de bienes, ...
		Est..EC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
		Est.EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
Crit.EC.1.3. <u>Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas</u> con los condicionantes de recursos y necesidades.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas

ECONOMÍA		Curso: 4.º
<b>BLOQUE 2:</b> Economía y empresa		
<b>CONTENIDOS:</b> La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.2.1. <u>Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores</u> así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas.
		Est.EC.2.1.2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Conoce la diferencia entre empresa lucrativa y no lucrativa y entre Pública vs. Privada.
Crit.EC.2.2. <u>Analizar las características principales del proceso productivo.</u>	CCL-CD-CIEE	Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
		Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
Crit.EC.2.3. <u>Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</u>	CCL-CMCT-CIEE	Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
Crit.EC.2.4. <u>Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</u>	CMCT-CD-CAA	Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
Crit.EC.2.5. <u>Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales</u>	CCL-CMCT-CSC	Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
		Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
<b>BLOQUE 3:</b> Economía personal		
<b>CONTENIDOS:</b> Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.3.1. <u>Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos</u> , controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	CMCT-CD-CIEE	Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas
Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
Crit.EC.3.3. <u>Expresar una actitud positiva hacia el ahorro</u> y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
		Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
Crit.EC.3.4. <u>Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago</u> , valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
		Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el procedimiento de reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.
		Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
Crit.EC.3.5. <u>Conocer el concepto de seguro y su finalidad</u> .	CCL-CMCT-CDCIEE	Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
<b>BLOQUE 4:</b> Economía e ingresos y gastos del Estado		
<b>CONTENIDOS:</b> Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.4.1. <u>Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado</u> así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado
		Crit.EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
Crit.EC.4.2. <u>Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</u>	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras nacionales y autonómicas.
Crit.EC.4.3. <u>Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</u>	CCL-CAA-CSC	Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
<b>BLOQUE 5:</b> Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo		
<b>CONTENIDOS:</b> Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.5.1. <u>Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo,</u> así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	CCL-CD-CCEC	Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
		Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

Crit.EC.5.2. <u>Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.</u>	CMCT-CD-CAA	Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.
Crit.EC.5.3. <u>Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</u>	CCL-CD-CIEE	Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
		Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y Aragón y las políticas contra el desempleo.
		Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

<b>ECONOMÍA</b>		<b>Curso: 4.º</b>
<b>BLOQUE 6:</b> Economía internacional		
<b>CONTENIDOS:</b> La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.EC.6.1. <u>Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</u>	CCL-CAA-CIEECCEC	Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa,
		Est.EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
		Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
		Est.EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
		Est.EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. ECONOMÍA, LA CIENCIA ÚTIL
2. PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO
3. MERCADOS Y EMPRESA
4. LA EMPRESA EN SU CONTEXTO
5. PLANIFICACIÓN FINANCIERA
6. SALUD FINANCIERA
7. EL DINERO Y SUS FORMAS
8. PRODUCCIÓN Y PRECIOS
9. EL MERCADO DE TRABAJO
10. LAS CUENTAS DEL ESTADO
11. EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA
12. LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

**F. Distribución temporal de los contenidos**

La temporalización será la siguiente:

- Primer trimestre: U.D. 1 a 4  
Segundo trimestre: U.D. 5 a 8  
Tercer trimestre: U.D. 9 a 12

Esta distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica. La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible.

**G. Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación.**  
**Recuperación de pendiente**

**Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación que se desarrollan en esta programación responden a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de las competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. En cambio, los instrumentos de evaluación se materializan en aquellos documentos o registros que determinan el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y justifican la calificación del alumno.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que van a permitir evaluar los aprendizajes serán:

- Análisis de las producciones de los alumnos utilizando como instrumentos: exposiciones y puestas en común, resolución de ejercicios, actividades y problemas, comentario de noticias y cuaderno de clase. (Criterio de calificación = 10%).
- Pruebas específicas utilizando como instrumentos: pruebas escritas de carácter teórico práctico. (Criterio de calificación = 90%).

Se observará y comprobará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y su evolución en relación con su esfuerzo, su interés y su participación en las tareas individuales o colectivas. Se realizarán pruebas individuales donde el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y su capacidad de organización y expresión.

En cada una de las evaluaciones se emitirá una nota que determinará el grado en que se han alcanzado los aprendizajes en función de los objetivos establecidos y los contenidos y en aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en el currículo oficial de esta materia.

El alumno debe asistir a las pruebas escritas en el día y hora para su celebración, o avisar con antelación. Solamente se considerará válido el justificante médico u otros que acrediten causa justificada.

- **Criterios de calificación.**

En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas y el número de trabajos y actividades que el profesor determine.

Estos instrumentos se ponderarán según el cuadro adjunto:

Instrumentos	Ponderación %
--------------	---------------

Exposiciones, actividades, ejercicios, trabajos de carácter individual y/o grupal, etc.	10%
Pruebas escritas de contenido teórico-práctico	90%

Para obtener la nota de una evaluación se realizará la media aritmética ponderada de los exámenes y trabajos realizados durante ese periodo.

Para calificar se valorarán tanto la claridad de los conceptos expuestos como la capacidad de relación, síntesis, orden y presentación de los mismos. La ponderación de cada uno de los apartados anteriores se realizará en función de lo que se haya trabajado en cada una de las unidades didácticas.

Los criterios de calificación de cada examen figurarán siempre escritos en el propio examen. En el caso de los trabajos, el profesor avisará oportunamente de los criterios que se seguirán.

En caso de no realizarse o no superar un número de ejercicios de clase, (por no asistencia o no realizarse o no alcanzar un mínimo de tres actividades por evaluación), se añadirá este porcentaje a la/s pruebas escrita/s del alumno correspondiente, pasando a ser el porcentaje del 100% en las pruebas escritas de contenido teórico-práctico.

En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación supondrá que el alumno deberá recuperar dicha evaluación. Se llevará a cabo una recuperación como mínimo por cada evaluación. Salvo en la tercera evaluación que será final.

El redondeo de las notas se realizará en función de la consecución de los objetivos a partir de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

La nota de la evaluación final (cuarta evaluación) será la media aritmética de las tres evaluaciones.

El examen final que se realizará en junio para todos aquellos alumnos que tengan evaluaciones no superadas, que comprenderá la totalidad de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades de recuperación que se le propongan.

No se permite copiar en los exámenes, si algún alumno/a es cogido en el examen copiando (móvil, chuletas, uno a otro, ...) la nota que tendrá en la evaluación será de un 1. (No se le permitirá mediar con ninguna de las partes en la correspondiente evaluación que haya cometido la falta).

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior. De no ser así tras las pruebas y recuperaciones el alumno deberá examinarse de los contenidos de toda la asignatura en la prueba extraordinaria. en la que se realizará un examen teórico de todos los contenidos del curso

Si los alumnos han faltado a alguno de los exámenes de la evaluación de manera justificada, se realizará una nueva convocatoria de examen que agrupe a todos los alumnos que se encuentran en esta situación.

- **Recuperación de alumnos con Economía de 4º de ESO pendiente**

La recuperación de la asignatura para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se realizará mediante pruebas y/o trabajos al inicio del segundo y tercer trimestre del curso académico 2021-22. En este curso no hay ningún alumno con esta materia pendiente.

**H. Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos**

En este apartado se van a diferenciar los contenidos mínimos elegidos y seleccionados de los contenidos generales del currículo. Los criterios de evaluación que son mínimos se subrayan en las tablas del apartado E (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) de la programación de esta asignatura.

Los contenidos mínimos son:

- Concepto de economía. Recursos y necesidades. La escasez económica. La necesidad de elegir. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. Beneficios y costes adicionales. Los incentivos Microeconomía y macroeconomía. Economía positiva y economía normativa.
- Los factores de producción, clasificación, combinación y retribución. Los sectores económicos. La frontera de posibilidades de producción. El crecimiento económico y su relación con la frontera de posibilidades de producción.
- La tecnología en la empresa. Eficiencia técnica y eficiencia económica. Costes e ingresos, el beneficio empresarial. Las funciones de las empresas. Mercados, empresas y familias. La demanda y la oferta. La ley de la oferta y la demanda. El flujo circular de la renta.
- Tipos de empresas. La forma jurídica de la empresa y su elección. Elementos de las empresas: el equipo humano, los bienes de capital, la organización de las empresas y el entorno. La responsabilidad social corporativa. Financiación empresarial: recursos internos y recursos externos con y sin coste. Obligaciones de las empresas: sociales y

fiscales.

- Planificación financiera. El ahorro. Elaboración de un presupuesto. Los planes de pensiones privados y su cálculo.
- Las inversiones, clasificación y riesgo. Las deudas. Gestión del endeudamiento. El préstamo. Deudas más habituales. Calidad y nivel de endeudamiento. El contrato de seguro. Seguros de personas. Seguros contra daños.
- El dinero, funciones y tipos de dinero. Cuentas bancarias. Depósitos a la vista. Depósitos a plazo fijo. La banca on line. Relaciones bancarias, derechos y obligaciones, información y negociación y reclamaciones. Las tarjetas bancarias. Seguridad de las tarjetas
- La perspectiva macroeconómica. Variables macroeconómicas e indicadores económicos. Crecimiento y producción. La inflación: tipos, causas y consecuencias de la inflación. Medición de la inflación. El precio del dinero. La política monetaria.
- El mercado de trabajo. El desempleo. Tipos de desempleo. Causas del desempleo. Las estadísticas de empleo. La política de empleo. Tendencias y yacimientos de empleo.
- Las cuentas del Estado. El papel del Estado. La inestabilidad de los ciclos económicos. La política macroeconómica. La política fiscal y sus tipos. Política fiscal y ciclos económicos. Los presupuestos generales del Estado, los gastos públicos y la redistribución de la renta. El saldo presupuestario. Financiación del déficit público.
- El comercio internacional. Las divisas. La ventaja comparativa. Proteccionismo frente al libre comercio. Barreras al libre comercio. Organismos de cooperación internacional. La integración económica. La Unión Europea, proceso de construcción, ventajas e inconvenientes de la Unión Europea.
- La globalización y los desequilibrios de la economía mundial. La globalización. Factores de la globalización. Los fallos de la globalización. Los problemas medioambientales. El cambio climático. La política medioambiental. Desigualdades y subdesarrollo. El desarrollo sostenible, objetivos para el futuro.

### **I. Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación**

La metodología será activa y participativa, se trata de lograr un aprendizaje significativo por parte de los alumnos, que les permita adquirir nuevos conocimientos futuros, en base a un aprendizaje de base sólida. El alumno debe ser partícipe del proceso de aprendizaje.

La evaluación inicial se realiza en el primer mes de curso y refleja la situación de partida de los alumnos, detecta sus ideas previas en relación con los aprendizajes que se deberán de desarrollar.

La finalidad de esta evaluación es orientar sobre la programación, la metodología a utilizar, la organización del aula...para ajustar la actuación docente a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado.

Un posible modelo de evaluación inicial es el siguiente, pudiéndose realizar de forma escrita o mediante diálogo con los estudiantes en clase:

Deberán contestar brevemente a 10 preguntas cortas y así se podrá realizar el análisis de los conocimientos previos de la materia.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿Qué es la economía?
- 2.- Enumera los tipos de empresa que conoces
- 3.- ¿Sabrías diferenciar microeconomía y macroeconomía?
- 4.- Define coste de oportunidad
- 5.- Explica a qué se dedica el sector primario, secundario y terciario
- 6.-Enumera ventajas de la banca online
- 7.- ¿Cuál es la diferencia de la renta fija y la renta variable?
- 8.- Escribe las causas de desempleo que conozcas
- 9.- ¿Qué es el PIB?
- 10.- Enumera las clases de impuestos

### **J. Estrategias de animación a la lectura**

La estrategia de animación a la lectura en la materia de economía de 4 de la ESO se va a concretar en:

- **Lectura en clase:** todos los alumnos leerán en clase en voz alta por turnos los materiales que propone el libro de texto, así como otros facilitados por el profesor. Lectura en casa: además leerán artículos de prensa proporcionados por el profesor.
  - **Ejercicios de comprensión lectora:** los alumnos realizarán el comentario guiado de un texto, recogidos en el libro de texto, fotocopias o de periódicos, cuyo fin será que sean capaces de explicar qué han leído y lo relacionen con lo estudiado en clase.
  - **Ejercicios de expresión escrita:** los alumnos tendrán que realizar trabajos individuales y de grupo donde tendrán que expresarse con corrección ortográfica y gramatical, siguiendo una argumentación lógica y coherente.

- **Actividades de investigación:** esos trabajos mencionados antes también requieren una selección adecuada de fuentes de información y una valoración crítica de las mismas

#### **K. Tratamiento de los temas transversales**

A Lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica y cuando se den las ocasiones oportunas: comentarios de noticias, debates, viñetas..... Se trabajará la educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

Se trata de desarrollar en los alumnos, la libertad y responsabilidad personal, el esfuerzo individual, el trabajo en equipo, el respeto a sus compañeros, la solución pacífica de los conflictos, la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés, la creatividad, el espíritu emprendedor, el desarrollo sostenible y medio ambiente, los riesgos de la mala utilización de las TIC.... Para ello se trabajarán los siguientes aspectos:

La **educación ambiental** se ha incorporado en la materia de Economía en las unidades didácticas “El dilema económico” “La FPP”, “ Medio ambiente y sostenibilidad” y “Globalización y mercado internacional” mediante el análisis de los efectos negativos de la actividad económica actual en el medio ambiente, con la proposición de alternativas que puedan emplearse para combatir la contaminación, con la valoración de la necesidad de controlar y proteger los recursos del plantea, con el estudio de las alternativas que minimizan el impacto medioambiental del consumo masivo del factor tierra y con la descripción de la situación actual de los recursos naturales.

La **educación cívica** se ha incorporado también en las unidades didácticas “El déficit y la deuda pública” “El mercado laboral. El desempleo” “La inflación. Consecuencias de la inflación” al utilizar los conocimientos económicos para adoptar posturas críticas y flexibles ante el desempleo, la economía del bienestar así como de todos los problemas sociales que determinados fenómenos suponen en la vida de los ciudadanos.

La **educación para la salud** se ha incorporado en la unidades didácticas que hacen referencia a “La actividad financiera del Estado” “Los gastos y los ingresos públicos” al analizar el presupuesto de Seguridad Social, y en la unidad que se identifican las actuaciones económicas causantes de la contaminación y la influencia que tienen sobre la salud.

La **educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos** se ha incorporado en la unidad didáctica “El proceso productivo” al analizar la evolución de las desigualdades laborales y salariales entre hombre y mujer.

La **educación para la paz** se puede incorporar en unidad didáctica que hace referencia a la redistribución de la renta y en la de “La actividad financiera del Estado” al valorar las aportaciones de la Economía al bienestar social y la mejora de la calidad de vida, y en general, en el resto de las unidades didácticas al valorar la importancia de una actitud tolerante y no despreciativa frente a diferentes opiniones al debatir cuestiones económicas.

#### **L. Utilización de las TIC/TAC/TEC**

- La utilización de medios informáticos podrá permitir la realización de diversas actividades. Así mismo Internet facilita información útil y actual con la que trabajar, en una materia tan dinámica como la economía, proporcionando la profesora direcciones cuando así se requiera.
- La utilización de medios informáticos permitirá el tratamiento de la información. Se podrá utilizar programas de tratamiento de textos, así como otras aplicaciones: Excel, power point.....permitiendo además la presentación de información y trabajos.
- También podrá ser de gran utilidad la descarga de materiales proporcionados por la profesora a través de la web, envío de ejercicios resueltos por parte de los alumnos a la profesora a través de correo electrónico, así como comunicación por parte de la profesora a los alumnos la información que les pudiera resultar de interés.

#### **M. La atención a la diversidad**

El proceso de programación, que se realiza en principio atendiendo a las características más generales y compartidas del alumnado, admite desarrollos aún más concretos para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de nuestros alumnos.

Así, por ejemplo, según las circunstancias, se podrá adaptar el material didáctico utilizado, ubicar al alumno en la distribución del aula, organizar grupos de trabajo flexibles y adaptar la metodología de enseñanza.

### ***Descripción del grupo después de la evaluación inicial***

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión se ha de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo; como mínimo debe conocerse:

- El número de alumnos.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

### ***Necesidades individuales***

La evaluación inicial facilitará no solo el conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de los alumnos. A partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno con el resto de los docentes que intervienen en su aprendizaje; especialmente, con el tutor o la tutora.

**N. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente y la revisión de los resultados académicos es importante sobre todo cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos para ello se analizarán los resultados académicos tras las evaluaciones y se plantea el cuestionario que aparece a continuación.

Cuestionario

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				

5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

Observaciones y propuestas de mejora

- 1 (Nunca)
- 2 (Pocas veces)
- 3 (Casi siempre)
- 4 (Siempre)

#### 4.1 PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA-1º BACHILLERATO

##### 4.1.1 INTRODUCCIÓN

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto.

Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos iniciados dirigidos a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia

sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-

práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

#### **4.1.2 CONTEXTUALIZACIÓN**

La clase para la que se elabora la presente programación la forman 9 alumnos de Bachillerato de CCSS. Todos ellos cursan como materia de modalidad matemáticas para las CC.SS.

El centro educativo está ubicado en la localidad de La Almunia de Doña Godina, en la comarca de Valdejalón, y el alumnado está compuesto por alumnos las poblaciones de la comarca.

Se trata de una comarca eminentemente agrícola, en la que se encuentran muchas empresas del sector e industrias complementarias.

#### **4.1.3 Normativa y definiciones LOMLOE**

Por último, y dado lo novedoso de la legislación a aplicar, normativa es conveniente tener claras las definiciones principales contenidas en la normativa LOMLOE.

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de

evaluación.

- d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

#### **4.1.4 FINES, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y OBJETIVOS DEL BACHILLERATO**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

#### **Objetivos del Bachillerato**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de

formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

#### **4.1.5 COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS**

Las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La gran novedad de la LOMLOE es que los criterios de evaluación se basan en las competencias específicas.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de Salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español a las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

### Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de estas.

### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### Descriptores **operativos**

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar

información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

## COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de

la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

## COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las

necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

## COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías

digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

## COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

### Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y supropia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la

consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

#### COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

##### Descriptor **operativos**

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

## COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la

diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

<b>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales

o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

#### **4.1.6** COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y

prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental.

Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política

monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

#### **4.1.7**     CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### Competencia específica 1

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución de este.

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de

manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

### Competencia específica 2

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento de este.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

### Competencia específica 3

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

### Competencia específica 4

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales

que afectan a la vida cotidiana.

### Competencia específica 5

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

### **D.** Competencia específica 6

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

#### 4.1.8 SABERES BÁSICOS (A, B, C D, E):

##### **A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS**

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.

- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

## **B. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA**

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad.
- El análisis coste-beneficio.
- Los fallos de mercado.

## **C. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA.**

- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos.  
Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.

## **D. Las políticas económicas**

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La

economía sumergida. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar

## **E. LOS RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.  
Estudio de casos.

#### **4.1.9 ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.**

Según el artículo 121 de la LOMLOE, el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

Tratándose la materia de Economía de una ciencia social que analiza la actualidad teniendo en cuenta los principios y modelos de la teoría económica junto al estudio y análisis de la historia económica, que observa además la evolución constante de la sociedad hacia un mundo que cambia velozmente tanto en sus modos de producción como de consumo, alterando con ello: la ciencia, la tecnología, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y sociales en un entorno globalizado, cambiante e incierto es fácil de observar que bajo tal paraguas de intenciones se tratan muchos de los contenidos transversales que recoge la normativa educativa actual y que se recogen en la tabla siguiente.

\*Se destaca con un asterisco los elementos transversales que más se trabajan desde esta materia.

Elemento transversal LOMLOE y su abreviatura	
*Comprensión lectora	CL
*Expresión oral y escrita	EOE
*Comunicación audiovisual	CA
*Competencia digital	CD
*Emprendimiento social y empresarial	ESE
*Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
*Educación emocional y en valores	EEV
*Igualdad de género	IG
*Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
*Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR
*Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

## Interdisciplinaridad

La Ciencia Económica se relaciona con gran cantidad de disciplinas, a las que acude a complementarse, algunas de las más importantes: Matemáticas, Estadística, Historia, Sociología, Psicología, Filosofía, Geografía, Derecho...

### **4.1.10** OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

En la introducción de la materia de Economía en el RD 243/2022 se recoge:

“Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro.

La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.”

En los saberes básicos de esta materia se introduce de forma concreta la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.

#### **4.1.11** UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y RELACIONES CURRICULARES

##### UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1. Principios básicos de economía.
2. Agentes y sistemas económicos.
3. Producción y empresa.
4. El mercado.
5. Tipos de mercado.
6. La intervención del Estado.
7. Los indicadores económicos.
8. El mercado de trabajo.
9. El funcionamiento de la economía.
10. El dinero, las decisiones y el sistema financieros.
11. Comercio internacional.
12. Retos de la economía actual.

##### Secuenciación y Temporalización

PRIMER TRIMESTRE: UP 1, 2, 3 y 4

SEGUNDO TRIMESTRE: UP 5, 8, 7 y 6.

TERCER TRIMESTRE: UP 9, 10,11 y 12

Dado que algunos alumnos no cursado Economía en 4º ESO o habrán utilizado otras metodologías didácticas resulta aconsejable que el ritmo inicial sea más lento para:

- permitir una mayor seguridad en los alumnos.
- familiarizar a los alumnos con un conjunto básico de términos técnicos o con el razonamiento económico.

A continuación, se exponen las relaciones curriculares que se establecen entre los elementos curriculares de la materia de Economía:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	<p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1,CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A C D</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo lectura y análisis artículos</p> <p>Situación de aprendizaje</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>

2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3,CE1, CE2	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones</p>	B C D	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo lectura y análisis artículos</p> <p>Situación de aprendizaje</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>
---	--	--	---	-------	---

3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3,CC4, CE1, CE2.	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	C D	Prueba escrita  Trabajo lectura y análisis artículos  Situación de aprendizaje  Actividades individuales de consolidación y ampliación
---	---	---	--	-----	--

4	<p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>	<p>CCL 2, CCL 3, CD4, CPS AA1. 2, CPS AA4, CPS AA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>A C D</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo lectura y análisis artículos</p> <p>Situación de aprendizaje</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>
---	---	---	--	--------------	---

5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSA A1.2, CPSA A4, CPSA A5, CE1	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	D	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo lectura y análisis artículos</p> <p>Situación de aprendizaje</p> <p>Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>
---	---	--	---	---	---

6	<p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3,CC4, CE1, CE2, CE3</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	E	<p>Prueba escrita Trabajo lectura y análisis artículos Situación de aprendizaje Actividades individuales de consolidación y ampliación</p>
---	--	--	---	---	--

#### **4.1.12 METODOLOGÍA**

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

#### **SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

También señala en el art. 17 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, que “para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las Administraciones educativas. Con el fin de facilitar al profesorado su propia práctica se enuncian en el anexo III orientaciones para su diseño”.

En el anexo III del borrador del RD, recoge que la adquisición y desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I del real decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo y aumentando los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas

de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

#### **4.1.13 RECURSOS DIDÁCTICOS**

Partiendo de que hay muchas formas de aprender y cada día más (y más diversas) a continuación destaco aquellos recursos que se utilizarán más habitualmente en las clases de esta materia pero que ni son exclusivos ni excluyentes por el motivo anteriormente expuesto, son un referente al que aspiramos para organizar saberes básicos y actividades, por supuesto, no son los únicos recursos que se puedan usar ni son exclusivos ya que si el contexto o el grupo clase lo aconseja se modificarán para dar mejor respuesta a dichas demandas.

Se emplearán principalmente los que se destacan a continuación pero es importante señalar nuevamente que los medios digitales cambian con gran rapidez proporcionando nuevas

formas de acercarnos al conocimiento y , por ello, a la ciencia económica y nada impide que a lo largo del presente curso se introduzcan nuevos recursos fruto de un desarrollo constante de los medios digitales y audiovisuales;

- Libros de texto online de descarga gratuita (de Javier Martínez) y material didáctico online (presentaciones, vídeos, test de comprobación de conocimientos...) de la web ECONOSUBLIME de Javier Martínez Argudo y Economipedia.
- Web de periódicos digitales y canales de TV.
- Canales de YouTube:
  - Econosublime
  - Memorias de pez y Memorias de tiburón
  - Gikonomics
  - Noticiero en dos minutos de Ángel Martín
  - Draw my life
- Podcast de actualidad que puedan conectar con los intereses del alumnado en algunos temas concretos:
  - Luis Ramos, creador de Libros para Emprendedores, el podcast de negocios en español.
  - Mónica González, Luis Muiño y Molo Cebrián creadores del podcast sobre psicología 'Entiende tu mente.
  - Jaime Rodríguez de Santiago creador del podcast kaizen para curiosos compulsivos, un podcast sobre aprendizaje continuo acerca ideas, técnicas y personas fascinantes que nos permiten entender el mundo.

## UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

El aula virtual será el punto de entrada de recursos organizados y secuenciados para la utilización de los alumnos. La construcción del curso virtual supone una profundización en metodologías más participativas y flexibles: Cada tema presenta un conjunto de materiales obligatorios y voluntarios que permiten atender la exigencia de individualización de la experiencia educativa.

En cada tema aparecerán:

- presentaciones en formato pdf
- archivos word o pdf con diversos contenidos
- enlaces a contenidos de Internet
- enlaces a vídeos relacionados con los contenidos

Toda la asignatura se impartirá con el apoyo de presentaciones:

- a. contenidos estáticos diseñados expresamente para la asignatura.
- b. modificaciones interactivas sobre los contenidos,
- c. archivos adjuntos a las presentaciones y enlaces a Internet que permiten adaptar los contenidos al contexto de cada clase, así como las condiciones temporales.

Las presentaciones incluirán vídeos, animaciones de gráficos, tablas y gráficos escaneados.

Los alumnos podrán disponer de las presentaciones para su uso en casa antes y después de las clases o durante las clases con sus propios dispositivos de reproducción La utilización de la plataforma Classroom se utiliza como punto de salida para muchos de los productos generados por los alumnos tanto obligatorios como voluntarios.

Otros instrumentos digitales:

- simuladores y comparadores de productos financieros, tasadoras de vivienda online
- programa de grabación y edición de vídeos.

#### 4.1.14 PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

Teniendo en cuenta que la en los principios pedagógicos de la nueva ley se dispone que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El plan de lectura que se ha planteado para esta materia es:

- o La lectura frecuente de noticias económicas.
- o El libro: La vuelta al mundo de un forro polar rojo de Wolfgang Korn. En esta obra se muestra el trasfondo y las complejas relaciones que hay detrás de la globalización, ilustrando de una manera impresionante la injusticia que domina en el comercio mundial

Por otra parte, para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público, los

alumnos y alumnas deberán involucrarse a diario en la exposición de noticias, dudas, explicaciones a los compañeros, ejemplificaciones y cuestiones que se planteen y que susciten el debate entre ellos. Especialmente, se plantearán debates en clase sobre temas que puedan ser de interés del alumnado.

#### 4.1.15 ÍTEMS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.

Los criterios de evaluación se concretan para cada unidad de programación con los siguientes ítems de evaluación de competencias que van acompañados por LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (o situaciones de aprendizaje) con las que se retará al alumnado:

#### UP1 PRINCIPIOS BÁSICOS DE ECONOMÍA

##### 1.1. ¿Qué es la economía?

IT 1.1.1. Define y comprende qué es la economía.

IT 1.1.2. Reconoce el concepto de necesidad y diferencia las primarias de las secundarias.IT

1.1.3. Interpreta la pirámide de Maslow de necesidades.

IT 1.1.4. Distingue entre bienes y servicios.

IT 1.1.5. Clasifica e identifica los distintos tipos de bienes y servicios.

IT 1.1.6. Comprende la necesidad de emplear modelos económicos

##### 1.2. Escasez y elección

IT 1.2.1. Define y comprende qué es el coste de oportunidad

IT 1.2.2. Calcula en situaciones cotidianas y cercanas el coste de oportunidad.

IT 1.2.3. Distingue entre análisis racional y emocional.

IT 1.2.4. Identifica costes irrecuperables y los incluye en su análisis.

IT 1.2.5. Aplica el análisis marginal a situaciones cotidianas y cercanas.

IT 1.2.6. Entiende el papel de los incentivos en la toma de decisiones.

IT 1.2.8 Conoce el análisis coste beneficio.

##### 1.3. El método científico en Economía

IT 1.3.1. Define y comprende el concepto de supuesto y modelo económico.

#### 1.4. Economía conductual

IT 1.4.1. Entiende y distingue los sesgos cognitivos que influyen en la toma de decisiones.

#### 1.5. Las ramas de la Economía

IT 1.5.1. Distingue entre la microeconomía y la macroeconomía.

IT 1.5.2. Diferencia entre proposiciones positivas y normativas.

A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

¿QUÉ LLEVAR A UNA ISLA DESIERTA?

Toma de decisiones cooperativa.

B-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

LA ESCASEZ, EL HAMBRE Y LA COMIDA TIRADA A LA BASURA

Investigamos en la web de la FAO

C-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

NOS COMEMOS EL PLANETA

¿Qué es la economía circular? Descubre empresas de tu entorno

### UP2 AGENTES Y SISTEMAS ECONÓMICOS.

#### 2.1. La actividad económica

IT 2.1.1. Conoce las tres preguntas que definen el problema económico.IT

2.1.2. Define e identifica los tipos de factores productivos.

IT 2.1.3. Describe la importancia de la inversión en capital humano.

IT 2.1.4. Valora la relación entre igualdad de género y crecimiento económico.

IT 2.1.5. Distingue los tres tipos de agentes económicos.

IT 2.1.6. Comprende la diferencia entre producción, distribución y consumo.

IT 2.1.7. Diferencia los sectores económicos.

IT 2.1.8. Representa y entiende el flujo circular de la renta.

## 2.2. Producción de bienes y servicios y crecimiento económico

IT 2.2.1. Relaciona crecimiento económico y satisfacción de necesidades. IT

IT 2.2.2. Representa y entiende la Frontera de Posibilidades de Producción.

IT 2.2.3. Valora la importancia de la inversión en I+D+i.

IT 2.2.4. Relaciona el progreso técnico con la creación del excedente económico.

## 2.3. Ventaja comparativa y ganancias del intercambio

IT 2.3.1. Comprende y diferencia el concepto de ventaja absoluta y comparativa.

## 2.4. Sistemas económicos

IT 2.4.1. Entiende qué es un sistema económico.

IT 2.4.2. Diferencia entre los distintos sistemas económicos.

IT 2.4.3. Valora las ventajas e inconvenientes de cada sistema económico.

### A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

#### MI ORGANIZACIÓN ECONÓMICA IDEAL

Diseño grupal de una organización económica ideal. Comparación con el sistema económico español.

### B-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

#### PRESENTANDO A GRANDES ECONOMISTAS

Investiga sobre la vida y obra de grandes economistas y presentación tu trabajo.

## UP3 PRODUCCIÓN Y EMPRESA.

### 3.1. La empresa. Objetivos y funciones

IT 3.1.1. Define y comprende qué es una empresa.

IT 3.1.2. Conoce los distintos objetivos empresariales.

IT 3.1.3. Diferencia las principales funciones empresariales.

IT 3.1.4. Valora la paridad de género entre emprendedores.

### 3.2. El proceso productivo

IT 3.2.1. Define y comprende qué es el proceso de producción.IT

3.2.2. Diferencia entre corto y largo plazo.

IT 3.2.3. Conoce, representa y calcula las diferentes medidas de producción.

IT 3.2.4. Comprende la relación entre división del trabajo, productividad e interdependencia.

IT 3.2.5. Distingue entre eficiencia técnica y económica.

IT 3.2.6. Valora las ventajas e inconvenientes de las cadenas globales de valor.

### 3.3. Ingresos, costes y beneficios

IT 3.3.1. Conoce, representa y calcula los ingresos, costes y beneficios.IT

3.3.2. Diferencia entre costes fijos y variables.

### 3.4. La responsabilidad social de las empresas

IT 3.4.1. Valora la importancia de la responsabilidad social corporativa (RSC).

IT 3.4.2. Distingue los tres ámbitos de la RSC

## A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

### LA IMPORTANCIA DE LA EFICIENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y SU RELACIÓN CON LA PRODUCTIVIDAD

Concurso aviones de papel: cómo hacer el máximo número de aviones organizándonos en grupos de 4 en 4

## UP4 EL MERCADO

### 4.1. El mercado

IT 4.1.1. Define y comprende qué es un mercado.

IT 4.1.2. Describe los tres principios del funcionamiento de un mercado.

IT 4.1.3. Valora el impacto de internet en los mercados.

### 4.2. La curva de demanda

IT 4.2.1. Define y comprende qué es la curva de demanda.IT

4.2.2. Representa gráficamente la curva de demanda.

IT 4.2.3. Identifica los factores que provocan variaciones en la curva de demanda.IT

4.2.4. Define y comprende qué es la elasticidad de la demanda.

IT 4.2.5. Calcula e interpreta la elasticidad de la demanda.

### 4.3. La curva de oferta

IT 4.3.1. Define y comprende qué es la curva de oferta.

IT 4.3.2. Representa gráficamente la curva de oferta.

IT 4.3.3. Identifica los factores que provocan variaciones en la curva de oferta.

IT 4.3.4. Define y comprende qué es la elasticidad de la oferta.

IT 4.3.5. Calcula e interpreta la elasticidad de la oferta.

### 4.4. El equilibrio de mercado

IT 4.4.1. Define y comprende qué es el equilibrio de mercado.

IT 4.4.2. Representa gráficamente el equilibrio de mercado.

IT 4.4.3. Identifica los factores que provocan cambios en el equilibrio de mercado.

IT 4.4.4. Diferencia situaciones de equilibrio, exceso de oferta o de demanda.

IT 4.4.5. Relaciona el equilibrio de mercado y la elasticidad de la demanda.

**A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:**

**ALFRED MARSHALL Y MARY PALEY**

Escribe un ensayo sobre estos dos economistas

## UP5 TIPOS DE MERCADO

## 5.1. Estructuras de mercado y sus consecuencias

IT 5.1.1. Diferencia entre competencia perfecta e imperfecta.

IT 5.1.2. Describe los cuatro elementos que condicionan un mercado.

## 5.2. Mercados de competencia perfecta

IT 5.2.1. Conoce las cinco características de los mercados de competencia perfecta.

IT 5.2.2. Valora las ventajas e inconvenientes de los mercados de competencia perfecta. IT

5.2.3. Identifica en mercados reales características de los mercados de competencia perfecta.

## 5.3. Mercados de competencia imperfecta

IT 5.3.1. Distingue los diferentes tipos de mercados de competencia imperfecta.

IT 5.3.2. Valora la relación entre competencia imperfecta y la acumulación de poder.

IT 5.3.3. Identifica barreras de entrada a un mercado.

IT 5.3.4. Comprende las distintas alternativas de intervención estatal en los monopolios.

IT 5.3.5. Diferencia entre oligopolios competitivos y colusivos.

IT 5.3.6. Valora la importancia de la intervención del Estado para el buen funcionamiento de los mercados en interés de los consumidores y las empresas.

IT 5.3.7. Comprende las distintas alternativas de intervención estatal en los monopolios.

IT. 5.3.8. Aplica la teoría de juegos para analizar situaciones de oligopolio.

IT 5.3.9. Describe la importancia de la diferenciación del producto en el mercado de competencia monopolística.

IT 5.3.10. Valora las ventajas e inconvenientes de las marcas.

### A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

#### JOAN ROBINSON Y LA COMPETENCIA IMPERFECTA

En parejas creamos un podcast en el que entrevistéis a Joan Robinson y cuente su vida y obra.

## UP8 EL MERCADO DE TRABAJO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### 8.1. El mercado de trabajo

IT 8.1.1. Clasifica a la población desde el punto de vista laboral.

- IT 8.1.2. Describe y calcula la tasa de actividad y la de desempleo.IT
- 8.1.3. Define y comprende qué es la oferta de trabajo.
- IT 8.1.4. Define y comprende qué es la demanda de trabajo.
- IT. 8.1.5. Representa e interpreta el equilibrio en el mercado de trabajo.
- IT 8.1.6. Identifica los factores que influyen en el salario de los trabajadores.
- IT 8.1.7. Distingue los tipos de desempleo.
- IT. 8.1.8. Valora la relación entre automatización y empleo.
- IT. 8.1.9. Conoce y valora la evolución del paro en España y en su CCAA.
- IT 8.1.10. Describe problemas del mercado laboral como el paro juvenil y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- IT. 8.1.11. Relaciona nivel de formación, tasa de desempleo y salario medio.

## 8.2. Las políticas de empleo

- IT 8.2.1. Identifica las finalidades de las políticas de empleo.
- IT 8.2.2. Conoce las etapas del proceso de desarrollo de las políticas de empleo.IT
- 8.2.3. Distingue entre políticas de empleo activas y pasivas.

### A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

#### 8-M: LA BRECHA SALARIAL

En grupo cread un vídeo para la comunidad educativa explicando mediante ejemplos qué es la brecha salarial, el techo de cristal y la igualdad de oportunidades.

## UP7 LOS INDICADORES ECONÓMICOS

### 7.1. La macroeconomía y sus variables fundamentales: macromagnitudes

- IT 7.1.1. Conoce las principales macromagnitudes.

IT 7.1.2. Valora los objetivos asociados a las principales macromagnitudes.

## 7.2. Producción

IT 7.2.1. Define y comprende qué es el PIB.

IT 7.2.2. Entiende la paradoja de Easterlin.

IT 7.2.3. Describe los componentes del PIB desde el enfoque del gasto.IT

7.2.4. Calcula la producción de equilibrio de una economía.

IT 7.2.5. Describe los componentes del PIB desde el enfoque del valor añadido.IT

7.2.6. Describe los componentes del PIB desde el enfoque de la renta.

IT. 7.2.7. Valora los problemas de medición del PIB y sus alternativas.

## 7.3. Precios

IT 7.3.1. Define y comprende qué es la inflación.

IT 7.3.2. Calcula la inflación y el índice de precios.IT 7.3.3. Conoce las causas de la inflación.

IT 7.3.4. Valora los problemas que genera la inflación.

IT 7.3.5. Distingue entre variables reales y nominales.

## 7.4. Contabilidad nacional

IT 7.4.1. Valora la importancia de la contabilidad nacional.

IT 7.4.2. Describe y calcula las principales variables de contabilidad nacional.

### A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

#### AYUDA A UN PENSIONISTA A SOBREVIVIR LA INFLACIÓN

Elabora un ranking de precios de los productos básicos en los supermercados de tu pueblo. Crea unos consejos para ahorrar en la compra. Compara la inflación española con la de otros países.

### 10.1. Decisiones financieras

IT 10.1.1. Valora la importancia de planificarse financieramente.

IT 10.1.2. Conoce los principios básicos de la elaboración de un presupuesto. IT

10.1.3. Relaciona el presupuesto personal con el ahorro y el endeudamiento.

IT 10.1.4. Identifica las ventajas e inconvenientes del ahorro y el endeudamiento.

IT 10.1.5. Calcula los límites máximos de endeudamiento personal.

IT 10.1.6. Elabora un presupuesto personal y recomienda medidas para mejorarlo. IT

10.1.7. Describe los elementos de un contrato de seguro.

IT 10.1.8. Conoce los principales tipos de seguros.

### 10.2. El dinero

IT 10.2.1. Define y comprende las funciones del dinero.

IT 10.2.2. Identifica las características para que un bien sea empleado como dinero.

IT 10.2.3. Conoce la evolución del dinero.

IT 10.2.4. Valora los riesgos de invertir en criptomonedas.

### 10.3. El sistema financiero

IT 10.3.1. Describe el funcionamiento del sistema financiero.

IT 10.3.2. Conoce las cuentas bancarias y otros productos de inversión. IT

10.3.3. Diferencia entre activos de renta fija y variable.

IT 10.3.4. Conoce los productos de deuda más habituales. IT

10.3.5. Calcula la creación de dinero bancario.

### 10.4. La política monetaria y los tipos de interés

IT 10.4.1. Conoce y valora los objetivos de la política monetaria.

IT 10.4.2. Analiza las herramientas de control de la oferta monetaria. IT

10.4.3. Valora la importancia del Euríbor en la economía europea.

**A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:**

**DEL TRUEQUE AL DINERO BANCARIO**

Grabación de miniserie con los alumnos como protagonistas explicando cada fase

## UP9 EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA.

### 9.1. La política fiscal

IT 9.1.1. Distingue entre medidas fiscales automáticas y discrecionales.

IT 9.1.2. Representa e interpreta el modelo oferta agregada-demanda agregada.IT

9.1.3. Conoce y calcula el efecto multiplicador del gasto público.

### 9.2. Los presupuestos generales del Estado

IT 9.2.1. Valora la importancia de la lucha contra el fraude fiscal.

IT 9.2.2. Conoce la función de los presupuestos generales del Estado.IT

9.2.3. Describe los diferentes tipos de ingresos y gastos del Estado.IT

9.2.4. Valora la viabilidad del sistema de pensiones en España.

IT 9.2.5. Define el saldo presupuestario e interpreta su resultado.

IT 9.2.6. Analiza los problemas de una elevada deuda pública.

## A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

### ¿PAGAMOS MUCHOS IMPUESTOS?

¿Qué es la presión fiscal? Compara nuestro país con otros de nuestro entorno y debate.

¿Pagamos muchos impuestos?

## UP6 LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO.

### 6.1. Introducción a los fallos de mercado y sus soluciones

IT 6.1.1. Define y comprende qué es un fallo de mercado.

IT 6.1.2. Describe la relación entre los distintos fallos de mercado, su ámbito y las funciones del Estado.

### **6.2. Fallos de mercado relacionados con la eficiencia y la función asignativa**

IT 6.2.1. Define y comprende qué es una externalidad.

IT 6.2.2. Diferencia entre externalidades positivas y negativas.

IT 6.2.3. Conoce los distintos modos de intervención estatal ante las externalidades.

IT 6.2.4. Define y comprende qué es un bien público.

IT 6.2.5. Clasifica los bienes en función de la rivalidad y la posibilidad de exclusión.

IT 6.2.6. Relaciona la tragedia de los comunes con la sobreexplotación.

IT. 6.2.7. Valora las distintas soluciones al problema de sobreexplotación de los recursos comunes.

### **6.3.** El comportamiento cíclico de la economía y la función estabilizadora

IT 6.3.1. Comprende el funcionamiento cíclico de la economía, distinguiendo fases contractivas y expansivas.

IT 6.3.2. Diferencia entre política fiscal y monetaria.

IT 6.3.3. Conoce y valora la importancia de J.M. Keynes en la historia del pensamiento económico.

IT 6.3.4. Identifica las distintas alternativas de intervención estatal según la fase del ciclo.

### **6.4.** La distribución desigual de la renta y la función distributiva

IT 6.4.1. Comprende el problema de la distribución de la renta.

IT 6.4.2. Valora la importancia de las políticas de distribución del Estado.

IT 6.4.3. Identifica las distintas medidas estatales para reducir las desigualdades.

IT 6.4.4. Conoce y valora el concepto de Renta Básica Universal.

IT 6.4.5. Interpreta la curva de Lorenz y el índice de Gini.

## **A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:**

### **ESCRIBE UNA CARTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Recoge propuestas, quejas y sugerencias de tus amigos y familiares. Crea un vídeo-reportaje con las peticiones y escribe una carta para los partidos políticos.

## **UP11 COMERCIO INTERNACIONAL, COOPERACIÓN Y LA UNIÓN EUROPEA**

### **11.1. La globalización económica**

IT 11.1.1. Entiende el concepto de globalización económica y sus implicaciones.

IT 11.1.2. Diferencia las tres principales particiones de producción.

## 11.2. El comercio internacional

IT 11.2.1. Identifica los factores que fomentan el libre comercio.

IT 11.2.2. Valora argumentos a favor y en contra del libre comercio.

IT 11.2.3. Diferencia entre productos traded y non traded.

IT 11.2.4. Conoce las medidas proteccionistas más habituales.

## 11.3. La integración económica

IT 11.3.1. Define y comprende qué es un proceso de integración económica.

IT 11.3.2. Identifica los diferentes niveles de integración.

## 11.4. La balanza de pagos

IT 11.4.1. Entiende la estructura de la balanza de pagos. IT

11.4.2. Construye e interpreta una balanza de pagos.

## 11.5. El mercado de divisas

IT 11.5.1. Comprende, calcula e interpreta el tipo de cambio entre dos monedas. IT

11.5.2. Identifica los factores que influyen en el mercado de divisas.

IT 11.5.3. Representa el equilibrio del mercado de divisas e interpreta su resultado. IT

11.5.4. Describe las consecuencias de apreciación o depreciación de una moneda.

## 11.6. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea

IT 11.6.1. Describe el origen, evolución y perspectivas de la UE.

IT 11.6.2. Valora las ventajas e inconvenientes de formar parte de la UE.

### A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

#### LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

La nacionalidad de mi cesta de la compra semanal

### UP12 DESARROLLO SOSTENIBLE Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

#### 12.1. Crecimiento económico e impacto medioambiental

IT 12.1.1. Conoce y valora el impacto medioambiental del crecimiento económico.

IT 12.1.2. Describe los problemas del cambio climático y del uso indebido de los recursos.

## 12.2. El desarrollo sostenible

- IT 12.2.1. Diferencia entre crecimiento económico y desarrollo económico.
- IT 12.2.2. Define y comprende el desarrollo sostenible.
- IT 12.2.3. Identifica y valora la relación de consumo y felicidad.
- IT 12.2.4. Entiende el concepto de obsolescencia programada.
- IT 12.2.5. Valora la importancia de la implantación de una economía circular.
- IT 12.2.6. Conoce la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030 (EEDS 2030)

## 12.3. Erradicación de la pobreza

- IT 12.3.1. Diferencia entre pobreza extrema y pobreza relativa.
- IT 12.3.2. Conoce y valora la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- IT 12.3.3. Identifica las causas de la pobreza y propone posibles soluciones.

### A-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

#### EL CONSUMO ME CONSUME

Exposición que pondrán visitar otros alumnos del centro en nuestra clase de bienes adquiridos y que o no usamos o usamos muy poco como muestra de la necesidad de un consumo responsable y sostenible

### B-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROPUESTA:

#### LA AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Cada alumno diseñará un mes de dicha agenda incluyendo varios objetivos a lograr, deberemos unir todos los meses de ese hipotético año y quedará elaborada en pdf como recuerdo del curso que finaliza.

Economía 1º BCH LOMLOE RELACIONES ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES PLANTEADAS							
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ítem evaluación UNIDAD DE PROGRAMACIÓN					
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	1.1.	1.1.1 .	1.2.10.	2.4.3.	11.4.2 .		
		1.1.2 .	1.3.1.	11.1.1.	11.5.1 .		
		1.1.3 .	2.1.5.	1.3.2.	11.5.2 .		
		1.1.4 .	2.1.6.	2.1.1.	11.5.3 .		
		1.1.5 .	2.1.7.	2.1.2.	11.5.4 .		
	1.2.	1.1.6 .	2.1.8.	2.1.3.	11.6.1 .		
		1.2.1 .	2.2.1.	2.1.4.	11.6.2 .		
		1.2.2 .	2.2.2.	11.1.2.			
		1.2.3 .	2.2.3.	11.2.1.			
		1.2.4 .	2.2.4.	11.2.2.			
	1.3.	1.2.5 .	2.3.1.	11.2.3.			
		1.2.6 .	2.3.2.	11.2.4.			
		1.2.7 .	2.3.3.	11.3.1.			
		1.2.8 .	2.4.1.	11.3.2.			
		1.2.9 .	2.4.2.	11.4.1.			
2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en	2.1.	4.1.1 .	4.3.5.	5.3.2.	6.2.2.	6.4.3.	8.1.10
		4.1.2 .	4.4.1.	5.3.3.	6.2.3.	6.4.4.	8.1.11.
		4.1.3 .	4.4.2.	5.3.4.	6.2.4.	6.4.5.	8.2.1.

el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		.					
		4.2.1	4.4.3.	5.3.5.	6.2.5.	8.1.1.	8.2.2.
	2.2.	4.2.2	4.4.4.	5.3.6.	6.2.6.	8.1.2.	8.2.3.
		4.2.3	4.4.5.	5.3.7.	6.2.7.	8.1.3.	
		4.2.4	5.1.1.	5.3.8.	6.3.1.	8.1.4.	
		4.2.5	5.1.2.	5.3.9.	6.3.2.	8.1.5.	
	2.3.	4.3.1	5.2.1.	5.3.10.	6.3.3.	8.1.6.	
		4.3.2	5.2.2.	6.1.1.	6.3.4.	8.1.7.	
		4.3.3	5.2.3.	6.1.2.	6.4.1.	8.1.8.	
		4.3.4	5.3.1.	6.2.1.	6.4.2.	8.1.9.	
3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	3.1.	3.1.1	3.2.3.	3.4.1.	7.2.3.	7.3.2.	
		3.1.2	3.2.4.	3.4.2.	7.2.4.	7.3.3.	
		3.1.3	3.2.5	7.1.1.	7.2.5.	7.3.4.	
	3.2.	3.1.4	3.2.6.	7.1.2.	7.2.6.	7.3.5.	
		3.2.1	3.3.1.	7.2.1.	7.2.7.	7.4.1.	
		3.2.2	3.3.2.	7.2.2.	7.3.1.	7.4.2.	
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras,	4.1.	10.1.1	10.2.1.	10.3.5.			
		10.1.2	10.2.2.	10.4.1.			
		10.1.3	10.2.3.	10.4.2.			

para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.		.					
	4.2.	10.1.4	10.2.4.	10.4.3.			
		10.1.5	10.3.1.				
	4.3.	10.1.6	10.3.2.				
		10.1.7	10.3.3.				
		10.1.8	10.3.4.				
5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	5.1.	9.1.1					
		9.1.2					
		9.1.3					
		9.2.1					
		9.2.2					
	5.2.	9.2.3					
		9.2.4					
		9.2.5					
		9.2.6					
		.					

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1.	12.1.1	12.2.2.	12.2.5.	12.3.2.		
		12.1.2	12.2.3.	12.2.6.	12.3.3.		
		12.2.1	12.2.4.	12.3.1.			

#### **4.1.16 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Según la actual normativa educativa, en sus principios pedagógicos recoge que “en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas además de las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”.

Este grupo de alumnos no presenta a ningún alumno ni alumna con necesidades específicas de apoyo educativo.

#### **4.1.17 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

A continuación, se exponen los procedimientos e instrumentos que se ~~van~~ para medir el logro, en sus diferentes grados, de objetivos y competencias por parte del alumnado.

Según la normativa actual:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.
4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
5. En aquellas comunidades autónomas que posean más de una lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.
6. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para el cálculo de la nota de cada evaluación se tendrá en cuenta, aunque con distinto porcentaje de participación, pero siempre con un carácter sumatorio los siguientes instrumentos que tienen como objetivo calcular el nivel de logro de los criterios evaluadores:

- Actividades relacionadas con la unidad de programación (30%). Estas deberán ser entregadas de manera individual y únicas. Si se entregasen dos o más actividades por parte de los alumnos idénticas o con grandes similitudes se dividirá la nota entre los alumnos.
- Pruebas escritas sobre todo tipo de contenidos competenciales (conocimientos, destrezas y actitudes) trabajados y/o las situaciones de aprendizajes propuestas (35% + 35% o 70%).
- Participación, preparación y exposición en debates, exposiciones, trabajos de investigación, vídeos, organización y participación en visitas (20%).

En algunos de estos instrumentos serán los propios alumnos los que valoren el esfuerzo y trabajo de sus compañeros mediante la coevaluación.

Se usarán diferentes herramientas para la evaluación como la observación, rúbricas, cuestionarios, listas de comprobación, etc.

Con todos estos instrumentos se calculará la nota de cada evaluación.

\*Nota importante: si tuviésemos necesidad por la aparición de decimales y para el cálculo de una nota, se aplicaría el redondeo que de manera que el alumno obtendría de nota el entero siguiente siempre que en su nota decimal fuese 7 o mayor de 7.

La nota final del curso se hallará como media aritmética de las tres evaluaciones, pudiendo compensar o subir la nota de una evaluación con la de otra, por ello, todos los instrumentos tienen la virtud de poder compensar a otros u otras notas de evaluación dando así cabida a que no todos los bloques de contenidos sean uniformes para el alumnado ni en asimilación ni en logro de resultados.

Para quienes no aprueben la materia de forma ordinaria se promoverá una prueba global extraordinaria que respetará las partes aprobadas, si las hubiese, en los instrumentos de evaluación valorados en la evaluación ordinaria.

#### **4.1.18 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Al finalizar cada trimestre se reflexionará con el alumnado sobre el desarrollo de las clases y las actividades propuestas con el fin de recabar información para la mejora continua. Por otra parte, la docente realizará un análisis del seguimiento temporal de la programación, así como un cuestionario de autoevaluación de la práctica docente en el que se valorarán principalmente la mejora de la participación del alumnado y el trabajo en equipo.

En el último trimestre se pasará entre el alumnado un cuestionario en el que el alumno podrá dar su opinión respecto a la llevanza de la materia proponiendo cambios y mejoras e incluso planteando dicha reflexión como una situación más de aprendizaje.

#### **4.1.19 BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA**

Se seguirán los materiales de Economía para 1º de Bachillerato de CC. SS de Javier Martínez de la web Econosublime.

Se usarán webs de información económica y social como:

- <https://www.ine.es/>
- <https://datosmacro.expansion.com/>

## **4.2. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º BACHILLERATO**

### **A. Introducción**

La materia de Economía de la Empresa es una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto para atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. La empresa se ha convertido a lo largo del siglo XX en la organización humana con mayor capacidad de transformación de la realidad, está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida cotidiana de todos los ciudadanos, ya sea trabajadores, emprendedores, familias..., está en constante adaptación y transformación y es a su vez motor de innovaciones que a su vez generan progresos sociales, pero también a veces, inconvenientes e incertidumbres que deben ser valorados.

Economía de la Empresa, como otras materias económicas, aplica al caso concreto de la organización empresarial un compendio de contenidos específicos de la gestión empresarial propios de la economía junto con aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento como el derecho, las matemáticas, la sociología, la psicología, la tecnología, la ética y la teoría de la información y comunicación. Este carácter integrador con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato, tanto de Ciencias Sociales y Humanidades como de Ciencias, la hace especialmente interesante para los alumnos de esta etapa.

Los cometidos que esta materia pretende son, por un lado, entender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias económicas como motor de desarrollo y de maximización de la producción con un uso eficiente de recursos escasos en situaciones competitivas, pero también y principalmente desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación y de las redes sociales aplicadas al marketing.

Será relevante también conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial. Además, y con la misma importancia, el alumnado debe desarrollar actitudes y valores relativos a la responsabilidad social y ética tanto en el ámbito privado como en el público, autonomía e iniciativa, flexibilidad y adaptabilidad a situaciones cambiantes, disposición favorable al trabajo en equipo, predisposición a planificar y organizar racionalmente sus actividades, actitud emprendedora y creativa y aceptación del fracaso y el error como fuente de

progreso y aprendizaje.

Finalmente, cumple una importante función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios, en los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como de formación profesional superior.

## **B. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social.

- **Competencia en comunicación lingüística**

Implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como actividades de investigación en empresas del entorno y el análisis de artículos periodísticos sobre la cambiante realidad empresarial. La terminología de Economía de la Empresa está ya incorporada al lenguaje común, pero pocos individuos conocen sus significados con precisión. En Economía de la Empresa se pondrá de manifiesto al identificar los diferentes tipos de empresas, las áreas funcionales, los tipos de mercados, el análisis del entorno y definición de estrategias, el diseño de planes de marketing, la evaluación de la situación patrimonial y financiera de una empresa, etc. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con

el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre la situación financiera y patrimonial de una empresa y en el análisis de las distintas opciones de financiación y su selección por métodos dinámicos y estáticos.

- **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En esta materia es básico la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno para recabar información empresarial actualizada, además del uso de programas para la elaboración de cálculos, gráficos, presentaciones y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa, el umbral de rentabilidad, la estructura económica y financiera de la empresa, el diseño de estrategias de desarrollo, ...

- **Competencia de aprender a aprender**

Es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación, de análisis del entorno siempre cambiante y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

- **Competencias sociales y cívicas**

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos con normas basadas en el respeto mutuo y convicciones democráticas. Los conocimientos,

destrezas y actitudes asociadas a esta competencia se alcanzarán con el tratamiento, a lo largo del currículo, de la Responsabilidad Social y Medioambiental, el Buen Gobierno Corporativo, la ética empresarial, el análisis del impacto social de las estrategia de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales empresariales al presupuesto nacional para financiar el gasto público.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, identificando distintos enfoques de marketing o de segmentación. También la cultura se ha convertido hoy en una fuente de riqueza con relevantes iniciativas empresariales relacionadas con la cultura y el patrimonio.

### **C. Objetivos**

La materia de Economía de la Empresa contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.EE.1. Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, estructura y funciones, objetivos, ... y las interrelaciones que existen entre ellas.

Obj.EE.2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar si se dan las condiciones de competencia en los mercados, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una dirección que incorpore criterios éticos de Buen Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social y Medioambiental.

Obj.EE.3. Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, la innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.

Obj.EE.4. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.

Obj.EE.5. Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.

Obj.EE.6. Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.

Obj.EE.7. Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.

Obj.EE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

Obj.EE.9. Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.

Obj.EE.10. Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

#### **D. Orientaciones metodológicas**

La metodología de Economía de la Empresa será eminentemente práctica y aun sin descuidar los contenidos teóricos, irá encaminada a dar una explicación y un mejor conocimiento de una sociedad donde los fenómenos empresariales desempeñan un papel cada vez más importante.

Los contenidos básicos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse los procedimientos relacionados con los problemas empresariales y de su entorno, con especial referencia a la Comunidad Autónoma de Aragón, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

La enseñanza por competencias contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

Se llevarán a cabo trabajos de investigación sobre aspectos relevantes del tejido empresarial global, nacional y también local, que en ocasiones deberán los alumnos exponer en público ante sus compañeros, para favorecer la comunicación y el lenguaje escrito y oral. Para la realización de dichos trabajos se recurrirá a diversas fuentes de información, textos, internet, prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará de este modo el hábito de la lectura.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de las redes sociales en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Finalmente, las visitas a empresas cercanas o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, favorecerán la motivación por aprender en los alumnos.

#### **E. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluació**

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
<b>BLOQUE 1:</b> La empresa		
<b>CONTENIDOS:</b> La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula su actividad. Funcionamiento y creación de valor. Análisis del entorno de la empresa. Factores generales y específicos. Análisis Porter y DAFO. Estrategias competitivas de adaptación al entorno. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. Análisis de las principales empresas y sectores de la Comunidad Autónoma de Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.1.1. <u>Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</u>	CAA-CSC-CIEE	Est.EE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas
		Est.EE.1.1.2. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
Crit.EE.1.2. <u>Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</u>	CAA-CIEE-CCEC	Est.EE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
		Est.EE.1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa.
		Est.EE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas lucrativas en entornos competitivos como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y sus ciudadanos.
		Est.EE.1.2.4. Reconoce los factores generales y específicos del entorno para una empresa y aplica el análisis Porter y DAFO a ejemplos concretos.
		Est.EE.1.2.5. Reconoce las principales implicaciones para la empresa de la legislación mercantil, laboral y fiscal aplicable a la empresa.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
<b>BLOQUE 2:</b> Desarrollo de la empresa		
<b>CONTENIDOS:</b> Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. Análisis de casos prácticos relevantes de empresas internacionales, nacionales y aragonesas: localización, dimensión y expansión internacional. La logística como factor de desarrollo de la empresa en Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.2.1. <u>Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas,</u>	CCL-CSC-CIEE	Est.EE.2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, y valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23

tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	Est.EE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
	Est.EE.2.1.3. Explica y distingue las distintas estrategias de crecimiento (especialización-expansión, diversificación, ...).
	Est.EE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
	Est.EE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. Conoce ejemplos concretos cercanos de empresas de éxito y cómo llegaron a su desarrollo actual.
	Est.EE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de introducir criterios de Buen Gobierno y de Responsabilidad Social y medioambiental.
	Est.EE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
<b>BLOQUE 3:</b> Organización y dirección de la empresa		
<b>CONTENIDOS:</b> La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. Sistemas y modelos de gestión de calidad en la empresa. Reconocimiento a la excelencia empresarial en Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.3.1. <u>Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</u>	CCL-CIEE-CCEC	Est.EE.3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
		Est.EE.3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
		Est.EE.3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
		Est.EE.3.1.4. Analiza, investiga y aplica sus conocimientos a una organización concreta existente en su entorno, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas y proponiendo mejoras.
		Est.EE.3.1.5. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
		Est.EE.3.1.6. Valora y reconoce los distintos modelos de gestión de la calidad, su importancia para la sostenibilidad y competitividad de la empresa y su impulso desde la administración.

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
<b>BLOQUE 4:</b> La función productiva y de aprovisionamiento		
<b>CONTENIDOS:</b> Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.4.1. <u>Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.</u>	CMCT-CD-CIEE	Est.EE.4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. Analiza y valora las relaciones entre eficiencia, control de inventarios y productividad y también la existente entre productividad y salarios y las dificultades, pros y contras de establecerla.
		Est.EE.4.1.2. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
Crit.EE.4.2. <u>Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</u>	CMCT-CD-CAA	Est.EE.4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
		Est.EE.4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
		Est.EE.4.2.3. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
Crit.EE.4.3. <u>Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</u>	CMCT-CD-CAA	Est.EE.4.3.1. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

ONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
<b>BLOQUE 5:</b> La función comercial de la empresa		
<b>CONTENIDOS:</b> Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación al marketing (redes sociales, geolocalización, ...).		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.5.1. <u>Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</u>	CCL-CIEE-CCEC	Est.EE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
		Est.EE.5.1.2. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
		Est.EE.5.1.3. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23

Est.EE.5.1.4. Identifica, interpreta y valora diferentes estrategias y enfoques de marketing adaptandolas a casos concretos e incorporando consideraciones de carácter ético, social y ambiental
Est.EE.5.1.5. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

**ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

**Curso: 2.º**

**BLOQUE 6:** La información en la empresa

**CONTENIDOS:** Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial, financiero y económico e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.6.1. <u>Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</u>	CCL-CD-CAA	Est.EE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y su función. Identifica y asigna correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
		Est.EE.6.1.2. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
		Est.EE.6.1.3. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
		Est.EE.6.1.4. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
		Est.EE.6.1.5. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
		Est.EE.6.1.6. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
		Est.EE.6.1.7. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
Crit.EE.6.2. <u>Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</u>	CCL-CMCT-CSC	Est.EE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

**CONOMÍA DE LA EMPRESA**

**Curso: 2.º**

**BLOQUE 7:** La función financiera

**CONTENIDOS:** Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.7.1. <u>Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más</u>	CMCT-CD-CIEE	Est.EE.7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23



<u>ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</u>	Est.EE.7.1.2. Explica y valora las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa, analizando, evaluando y expresando las opciones que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
	Est.EE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
	Est.EE.7.1.4 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

**BLOQUE 1. LA EMPRESA**

TEMA 1 LA EMPRESA

TEMA 2 CLASES DE EMPRESAS

TEMA 3 EL ENTORNO DE LA EMPRESA

**BLOQUE 2. DESARROLLO DE LA EMPRESA**

TEMA 4 DESARROLLO DE LA EMPRESA

**BLOQUE 3 .LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**

TEMA 5 LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

**BLOQUE 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA Y DE APROVISIONAMIENTO**

TEMA 6 LA FUNCIÓN PRODUCTIVA Y DE APROVISIONAMIENTO

**BLOQUE 5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA**

TEMA 7 LA FUNCIÓN COMERCIAL

**BLOQUE 6. LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA**

TEMA 8 LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA

**BLOQUE 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA**

TEMA 9 LA FUNCIÓN FINANCIERA

**F. Distribución temporal de los contenidos**

Las unidades didácticas se desarrollarán de acuerdo con la distribución temporal siguiente:

1º EVALUACIÓN. Temas 1, 2, 6

2º EVALUACIÓN. Temas 3, 5, 8

3º EVALUACIÓN. Temas 4, 7, 9.

Esta distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica. La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible.

## **G. Decisiones sobre la evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación**

### **- Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación que se desarrollan en esta programación responden a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de las competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. En cambio, los instrumentos de evaluación se materializan en aquellos documentos o registros que determinan el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y justifican la calificación del alumno.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que van a permitir evaluar los aprendizajes serán:

- Análisis de las producciones de los alumnos utilizando como instrumentos: exposiciones y puestas en común, resolución de ejercicios, actividades y problemas, comentario de noticias, cuaderno de clase y el proyecto empresarial. (Criterio de calificación= 10%). Caso de no alcanzar, al menos la realización de la mitad de las prácticas entregadas por el profesor, este porcentaje pasará a incrementar el siguiente porcentaje en las pruebas específicas del siguiente apartado.
- Pruebas específicas utilizando como instrumentos: pruebas escritas de carácter teórico práctico. (Criterio de calificación= 90%).

Si fuera necesario modificar alguno de los criterios de evaluación se comunicará previamente a los alumnos, tras lo acordado en el departamento.

Se observará y comprobará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y su evolución en relación con su esfuerzo, su interés y su participación en las tareas individuales o colectivas. Se realizarán pruebas individuales donde el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y su capacidad de organización y expresión. En cada una de las evaluaciones se emitirá una nota que determinará el grado en que se han alcanzado los aprendizajes en función de los objetivos establecidos y los contenidos y en aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en el currículo oficial de esta materia.

- **Criterios de calificación.**

Estos instrumentos se ponderarán según el cuadro adjunto:

Instrumentos	Ponderación %
Exposiciones, presentaciones, actividades, ejercicios, trabajos de carácter individual y/o grupal, etc.	10%
Pruebas escritas de contenido teórico-práctico	90%

Para obtener la nota de una evaluación se realizará la media aritmética ponderada de los exámenes y trabajos realizados durante ese periodo.

1.a- Pruebas escritas; Se realizará **1 prueba escrita por evaluación**. Ésta seguirá el **esquema de los exámenes de selectividad – EVAU** exceptuando aquellas ocasiones en que se considere necesario la realización de otro esquema, hecho que se comunicará a los alumnos con anterioridad. Así cada prueba se incluirá una parte teórica - conceptual, y una parte práctica o teórico-práctica,

Cada prueba incluirá los contenidos de las pruebas anteriores Y SE ACUMULARÁN EN CADA PRUEBA DURANTE TODO EL CURSO,

**1. b.-** Se señalará en cada pregunta o apartado de las pruebas su **valoración numérica**.

Al 90% de esta calificación se añadirá el 10% correspondiente al resto de los instrumentos de evaluación señalados anteriormente. Para poder aprobar debe obtenerse una media ponderada igual o superior a 5; en caso contrario, la evaluación está suspensa.

Para calificar se valorarán tanto la claridad de los conceptos expuestos como la capacidad de relación, síntesis, orden y presentación de los mismos. La ponderación de cada uno de los apartados anteriores se realizará en función de lo que se haya trabajado en cada una de las unidades didácticas.

Los criterios de calificación de cada examen figurarán siempre escritos en el propio examen. En el caso de los trabajos, el profesor avisará oportunamente de los criterios que se seguirán.

El redondeo de las notas se realizará en función de la consecución de los objetivos a partir de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

No se permite copiar en los exámenes, si algún alumno/a es cogido en el examen copiando (móvil, chuletas, uno a otro, ...) la nota que tendrá en la evaluación será de un 1. (No se le permitirá mediar con ninguna de las partes en la correspondiente evaluación que haya cometido la falta).

En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación supondrá que el alumno deberá recuperar dicha evaluación.

Se llevará a cabo una recuperación como mínimo por cada evaluación. Salvo la tercera evaluación que será final

La nota de la evaluación final (cuarta evaluación) será la media aritmética de las tres evaluaciones.

La recuperación de las evaluaciones coincidirá con el examen final que se realizará en mayo para todos aquellos alumnos que tengan evaluaciones no superadas. Al examen final se podrán presentar los alumnos voluntariamente y podrá subir la media final de las evaluaciones.

Si no se hubiese superado la materia en mayo, el alumno deberá efectuar una prueba extraordinaria, que comprenderá la totalidad de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades de recuperación que se le propongan.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior. De no ser así tras las pruebas y recuperaciones el alumno deberá examinarse de los contenidos de toda la asignatura en la prueba extraordinaria.

Si los alumnos han faltado a alguno de los exámenes de la evaluación de manera justificada, se realizará una nueva convocatoria de examen que agrupe a todos los alumnos que se encuentran en esta situación.

## **H. Contenidos Mínimos y criterios de evaluación mínimos**

En este apartado se van a diferenciar los contenidos mínimos elegidos y seleccionados de los contenidos generales del currículo. Los criterios de evaluación que son mínimos se subrayan en las

tablas del apartado E (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) de la programación de esta asignatura.

Los contenidos mínimos son:

### **TEMA 1.LA EMPRESA**

- La empresa: realidad económica y social. Concepto de empresa y evolución histórica.
- Elementos de la empresa y características de la empresa como sistema.
- Funcionamiento de la empresa. Áreas básicas. La creación de valor para el propietario y para la sociedad.
- Objetivos de las empresas.
- La responsabilidad social y medioambiental de las empresas
- Concepto de empresario: distintas teorías. Concepto jurídico de empresario.

### **TEMA 2.CLASES DE EMPRESAS**

- Legislación aplicable a la empresa: mercantil, laboral y fiscal.
- Clases de empresas atendiendo a los distintos criterios de clasificación.
- Clasificación de las empresas según su naturaleza jurídica.
- Características y proceso de constitución de las distintas formas jurídicas de las empresas: Empresario individual, empresa social (civil, mercantil y de interés social).
- Trámites para la puesta en marcha de la empresa.
- Principales empresas y sectores económicos de la Comunidad autónoma de Aragón.

### **TEMA 3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA**

- El entorno de la empresa. Generalidades.
- El entorno general:
  - Factores económicos: ciclos económicos, inflación, política monetaria y fiscal, tipo de cambio y moneda única.
  - Factores demográficos y sociales.
  - Factores tecnológicos.
  - Factores político-legales. Obligaciones fiscales de las empresas. Funcionamiento básico de los impuestos
- El entorno específico:
  - Concepto y elementos.

- Las fuerzas competitivas.
- Estrategias competitivas.
- Estrategias competitivas.
- Análisis DAFO.

#### **TEMA 4. DESARROLLO DE LA EMPRESA**

- La localización. Factores de localización.
- La dimensión empresarial.
- Estrategias de crecimiento de la empresa. Crecimiento interno y externo.
- Las pequeñas y medianas empresas. Casos prácticos de empresas aragonesas.
- Las multinacionales. Aspectos positivos y negativos.
- La internalización, la competencia global y las tecnologías de la información y la comunicación.
- La logística como factor de desarrollo de la empresa en Aragón

#### **TEMA 5. LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Organización formal e informal.
- Tipos de estructura organizativa.
- Gestión de recursos humanos. Importancia de la motivación y el liderazgo.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.
- Los sistemas de calidad en la empresa.

#### **TEMA 6. LA FUNCIÓN DE APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCION**

- El aprovisionamiento. Los costes de inventario.
- Tipos de existencias y criterios de valoración.
- Gestión de existencias y modelos de gestión ABC.
- La producción. Los costes de producción.
- Tipos de procesos productivos.
- Productividad. Índice y tasa de productividad.
- Decisiones de producir o comprar.

- Importancia de la innovación tecnológica. I+D+I.
- Valoración de las externalidades de la producción. La producción y el medio ambiente y sus consecuencias para la sociedad.

### **TEMA 7. AREA COMERCIAL**

- Introducción al área comercial.
- El mercado. Concepto y clases de mercado.
- Investigación de mercados.
- Segmentación de mercados.
- Establecimiento de objetivos.
- El marketing-mix: producto, precio, promoción y distribución.
- Análisis del plan de marketing y control del mismo.
- El marketing y la ética empresarial
- Nueva economía: concepto y aplicaciones de las nuevas tecnologías en la empresa.

### **TEMA 8. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

- Concepto contable de patrimonio.
- Organización del patrimonio.
- Elementos patrimoniales.
- Clasificación del patrimonio.
- Representación del patrimonio: balance de situación y libros de contabilidad.
- Los estados contables: el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.
- El balance de situación.
- Situaciones y equilibrios patrimoniales.
- El fondo de maniobra.
- Los ciclos de actividad de la empresa y períodos de maduración económico y financiero.
- Análisis financiero: ratio de tesorería, ratio de tesorería inmediata, ratio de liquidez, ratios de solvencia, ratios de endeudamiento y ratio de inmovilización.
- La cuenta de Pérdidas y Ganancias: resultado de explotación, financiero, extraordinario, BAI, BDII.
- Diferencia entre beneficio y rentabilidad.
- Análisis económico: ratio de rentabilidad económica y ratio de rentabilidad financiera.

- El punto muerto o umbral de rentabilidad.

## **TEMA 9 AREA FINANCIERA. FUENTES DE FINANCIACION**

- Concepto y clases de recursos financieros.
- Financiación externa a corto plazo.
- Financiación externa a largo plazo.
- Financiación interna o autofinanciación.
- Concepto y clases de inversiones.
- Los flujos de caja: concepto y diferencia con beneficios.
- Criterios de selección de inversiones: métodos estáticos y métodos dinámicos.
- Métodos estáticos de selección de inversiones: el plazo de recuperación.
- Métodos dinámicos de selección de inversiones: el VAN.

### **I. Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación**

Una de las primeras actividades que es conveniente realizar en el aula es una evaluación inicial que nos permita no solo constatar los conocimientos de nuestros alumnos, sino también conocer su capacidad de expresión y comunicación, y saber cuáles son sus intereses y motivación respecto a la asignatura.

La valoración de la prueba inicial proporciona al profesor una herramienta muy importante para afrontar su labor y estudiar cuáles serán las estrategias más adecuadas en función de los distintos intereses y del nivel del grupo. Las actividades de evaluación inicial pueden abordarse por distintos medios: cuestionario con preguntas abiertas, sesión de debate, torbellino de ideas o coloquio, etc. Como muestra, aportamos un cuestionario sobre aquellos contenidos del curso más relacionados con la experiencia que ya tienen los alumnos, y cuyas respuestas pueden dar pie a sesiones de coloquio y comentario.

El análisis de las respuestas a este cuestionario proporciona una información que nos puede resultar de gran ayuda a lo largo del curso. Primero, porque, al tratarse de un cuestionario abierto, podremos descubrir qué competencias básicas (sobre todo de las relacionadas con la comprensión y la comunicación) dominan los estudiantes, cómo es su razonamiento lógico y su actitud frente a los problemas económicos, y cuáles son sus motivaciones e intereses.

Segundo, esta información nos da pistas acerca de las concepciones e ideas que los alumnos

tienen, como grupo e individualmente, sobre los contenidos que se van a trabajar. Estas ideas, aunque sean erróneas o imprecisas, deben valorarse y tomarse como punto de partida para favorecer el cambio conceptual. Por último, la evaluación inicial permite que los alumnos reflexionen sobre sus conocimientos y actitudes previas y conozcan las de los demás. Para ello, después de contestar al cuestionario, se pueden comentar las respuestas a alguna de las preguntas, o debatir sobre algún punto controvertido con la finalidad de favorecer que el grupo exprese sus opiniones, sea consciente de su nivel de partida y pueda tomarlo como referencia de su progreso.

### **CUESTIONARIO**

- 1.-¿Qué es la empresa?. ¿Qué objetivos piensas que se planteará alcanzar la empresa?.
- 2.-¿Qué impuestos conoces que afectan a la empresa?.
- 3.-¿Qué es una S.A.?. Cita otros tipos de sociedades que conozcas.
- 4.-Explica las diferencias que conozcas entre una política fiscal y monetaria. ¿Cómo crees que afectarán ambas a la empresa?.
- 5.-¿Qué es la balanza de pagos de un país?.
- 6.-¿Qué es una empresa multinacional?. ¿Y un monopolio?.
- 7.-¿Cuáles son los objetivos macroeconómicos que se plantea el gobierno controlar?.
- 8.-¿Qué es el patrimonio de la empresa?. ¿Qué elementos patrimoniales representan en la empresa bienes, derechos y obligaciones?.
- 9.-¿Qué entiendes por financiación de la empresa?. ¿Podrías diferenciar entre financiación propia y ajena?.
- 10.-Cita tipos de costes que afectan a la empresa.

11.-¿Qué entiendes por el marketing de la empresa?.

### **J. Estrategias de animación a la lectura**

La estrategia de animación a la lectura en la materia de economía de la empresa se va a concretar en lectura de textos proporcionados por el profesor. Los medios de comunicación nos proporcionan información económica de actualidad. Se propondrá al alumno la lectura comprensiva y el análisis crítico así como la realización de actividades que se crean convenientes en relación a dichos textos.

En una asignatura como la nuestra cuyo material imprescindible son los textos y la lectura son algo fundamental, recogidas incluso en los criterios de evaluación.

Algunas de las estrategias que se utilizarán en clase con este fin son las siguientes:

- **Lectura en clase:** todos los alumnos leerán en clase en voz alta por turnos los materiales que propone el libro de texto, así como otros facilitados por el profesor. **Lectura en casa:** además leerán artículos de prensa proporcionados por el profesor.
- **Ejercicios de comprensión lectora:** los alumnos realizarán el comentario guiado de un texto, recogidos en el libro de texto, fotocopias o de periódicos, cuyo fin será que sean capaces de explicar qué han leído y lo relacionen con lo estudiado en clase.
- **Ejercicios de expresión escrita:** los alumnos tendrán que realizar trabajos individuales y de grupo donde tendrán que expresarse con corrección ortográfica y gramatical, siguiendo una argumentación lógica y coherente.
- **Actividades de investigación:** esos trabajos mencionados antes también requieren una selección adecuada de fuentes de información y una valoración crítica de las mismas

### **K. Tratamiento de los temas transversales**

A lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica y cuando se den las ocasiones oportunas: comentarios de noticias, debates, viñetas.... Se trabajará la educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

En la unidad didáctica 1: “La empresa”, en el apartado de la Responsabilidad Social Corporativa y en la unidad 5: “La información en la empresa” se trata de transmitir el valor de la ética en la actividad empresarial y lo que supone para el conjunto de la sociedad el hecho de que las

empresas tengan un comportamiento ejemplar a la hora de presentar sus Cuentas y a la hora de contribuir con la Hacienda Pública con el pago de impuestos.

En la unidad 3: “El entorno de la empresa” y en la unidad 8 “La función productiva” se incorporado la educación medioambiental, resaltando la importancia que tiene que las empresas hagan un buen uso de los recursos finitos del planeta a la hora de producir y la repercusión medioambiental de este hecho.

En la unidad 10 “La función comercial” se incorpora el valor de la honestidad en la empresa cuando utilizan la publicidad y la manipulación que en el consumidor puede suponer hacer un mal uso de ésta.

#### **L. Tratamiento de las TIC/TAC/TEC**

- La utilización de medios informáticos podrá permitir la realización de diversas actividades.
- Así mismo Internet facilita información útil y actual con la que trabajar, en una materia tan dinámica como la economía, proporcionando el profesor direcciones cuando así se requiera.
- La utilización de medios informáticos permitirá el tratamiento de la información. Se podrá utilizar programas de tratamiento de textos, así como otras aplicaciones: Excel, power point.....permitiendo además la presentación de información y trabajos.
- También podrá ser de gran utilidad la descarga de materiales proporcionados por la profesora a través de la web, envío de ejercicios resueltos por parte de los alumnos al profesor a través de correo electrónico, así como comunicación por parte del profesor a los alumnos de información que les pudiera resultar de interés.

#### **M. La atención a la diversidad**

El proceso de programación, que se realiza en principio atendiendo a las características más generales y compartidas del alumnado, admite desarrollos aún más concretos para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de nuestros alumnos.

Así, por ejemplo, según las circunstancias, se podrá adaptar el material didáctico utilizado,

ubicar al alumno en la distribución del aula, organizar grupos de trabajo flexibles y adaptar la metodología de enseñanza.

La atención a la diversidad de los alumnos nos exige asumir sus diferencias y dar solución a sus necesidades académicas. Aunque el Bachillerato es una enseñanza postobligatoria que no prevé las adaptaciones curriculares significativas, es necesario adaptarse a la realidad del grupo clase dentro de lo posible. Partiendo de la evaluación inicial y respetando el currículo, intentaremos adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a cada alumno. Para ello proponemos medidas como las siguientes:

- Utilización de metodología diferente, si es preciso, para conseguir los objetivos propuestos.
- Propuesta de actividades diferentes partiendo de unas comunes para todos, pero teniendo previstas otras de ampliación.
- En los trabajos en grupo intentaremos que los alumnos más brillantes “tutoricen” a otros a los que les cueste más. También debe tenerse en cuenta esta medida al agrupar a los alumnos en el aula.
- Utilización de materiales y actividades de dificultad graduada.
- Se señalarán los contenidos mínimos imprescindibles para que el alumno consiga los objetivos de la etapa y de la asignatura.
- En el caso de detectar la existencia de alumnos aventajados, el departamento propondrá otro tipo de actividades que les permita potenciar sus habilidades.

Se efectuará a través del seguimiento personalizado de cada alumno, con el fin de detectar sus deficiencias, tanto de conocimientos, como de aptitudes frente a la materia.

A tal fin, se reclamará la entrega de ejercicios, que serán corregidos y analizados de forma personal a cada alumno, con las indicaciones a seguir.

Asimismo, se potenciará la participación de todos los alumnos.

#### **N. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos

permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente y la revisión de los resultados académicos es importante sobre todo cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos para ello se analizarán los resultados académicos tras las evaluaciones y se plantea el cuestionario que aparece a continuación.

### Cuestionario

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

### Observaciones y propuestas de mejora

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

### 4.3. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN- 2º BACHILLERATO

#### A. Introducción

Fundamentos de Administración y Gestión tiene como finalidad el desarrollo del emprendimiento, el conocimiento del contexto económico y del mundo empresarial, así como animar a los alumnos a convertir ideas en proyectos viables. Asimismo, fomentar el concepto de ética empresarial y responsabilidad social corporativa, el vínculo entre el mundo empresarial y educativo y el desarrollo de la creatividad como germen de la innovación.

Para ello, se desarrollan las funciones de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales, en una serie de procesos de trabajo, de contenido eminentemente práctico, que se vertebrarán entorno a la simulación de un proyecto de iniciativa emprendedora.

Dicho proyecto implica una selección y presentación de la idea de negocio, desde su constitución y puesta en marcha, elaborando un plan de empresa viable en sus diversos ámbitos: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Los contenidos abarcan aspectos básicos de las operaciones realizadas en el ámbito de la administración y gestión. Deben tomar como referencia la realidad empresarial, para lo que se requiere una visión totalmente integrada y globalizada de la parte teórico-práctica de la materia.

Para efectuar los procesos del trabajo administrativo, el alumno debe utilizar conocimientos de

tipo matemático, contable, normativo y jurídico, relacional y comunicativo y de tratamiento de la información, sin caer en una excesiva especialización, sino proporcionando una enseñanza polivalente que le permita adquirir una capacidad de adaptación para afrontar los posibles cambios de trabajo y las innovaciones que se produzcan en las formas de organización. Se pretende desarrollar la autonomía del alumno, su capacidad para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.

Por último, la materia de Fundamentos de Administración y Gestión tiene una importante dimensión propedéutica pues está directamente vinculada con la formación superior, tanto en grados universitarios, en los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como en los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional

### **B. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Fundamentos de Administración y Gestión contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

- Competencia en comunicación lingüística

La actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales, la interacción entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes, haciendo necesario que los jóvenes que cursan esta materia adquieran un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con esta competencia. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz. Así mismo, los trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la capacidad de

comprensión lectora de los estudiantes.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia desarrolla esta competencia en la medida en la que se emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales en sus diferentes contextos. Principalmente en la interpretación de datos numéricos y gráficos, en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de emprendimiento, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.

- Competencia digital

La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados.

- Competencia de aprender a aprender

Esta competencia está relacionada con la responsabilidad del individuo en cuanto al aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición, desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso.

- Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos de nuestra sociedad, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta materia desde el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y

comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se desarrolla no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con la vida personal y profesional. Gran parte del trabajo que se va a plantear en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de emprendimiento. Para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con la competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” como son la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas.

### **C. Objetivos**

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.FAG.1. Fomentar la iniciativa emprendedora, desarrollando competencias y actitudes personales: autonomía, creatividad, aprendizaje continuo, cultura del esfuerzo y de la recompensa, espíritu de trabajo en equipo, liderazgo, motivación, ética social y empresarial, pensamiento crítico y responsabilidad social.

Obj.FAG.2. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización. Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura.

Obj.FAG.3. Conocer las distintas formas de constitución de una organización, lucrativa o no lucrativa, diferenciando los tipos de sociedades y los trámites necesarios para su puesta en marcha.

Obj.FAG.4. Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad.

Obj.FAG.5. Comprender el concepto de patrimonio y su registro contable.

Obj.FAG.6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración.

Obj.FAG.7. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la organización.

Obj.FAG.8. Ser capaz de elaborar un proyecto de emprendimiento social o empresarial de forma simulada, desde su constitución y puesta en marcha, analizando su posible viabilidad comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN, plan de inversión y financiación y previsión de tesorería) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental.

Obj.FAG.9. Exponer públicamente el proyecto elaborado, que debe incluir la identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente.

#### **D. Orientaciones metodológicas**

Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico activo, participativo y eminentemente práctico. Los contenidos se vertebran en la realización de una simulación de un proyecto de emprendimiento social y/o empresarial, con el objetivo de que el alumno adquiera el conocimiento de las diferentes áreas de la empresa y de las conexiones existentes entre ellas y con el entorno. Se propiciará el trabajo en equipo, que permitirá desarrollar habilidades sociales, valorando las ideas de los demás mediante el diálogo y negociación y desarrollando el proyecto de forma cooperativa y flexible.

Para lograr todos los objetivos de la materia, se desarrollarán unas estrategias básicas:

resolución de ejercicios y problemas, cumplimentación de documentos en su formato original, elaboración de trabajos de investigación y realización de visitas a empresas de la zona y/o a instituciones directamente relacionadas con la materia.

La simulación del proyecto empresarial se podrá desarrollar a lo largo del curso, aplicando de forma interdisciplinar e integradora los conocimientos adquiridos por el alumnado sobre el funcionamiento de las diferentes áreas de la empresa. Los alumnos deberán exponerlo en público ante sus compañeros, para favorecer la comunicación. Para la realización de dicho trabajo se recurrirá a la utilización de diversas fuentes de información, textos, aplicaciones informáticas, redes sociales, Internet, o prensa diaria como recursos didácticos, así como otras publicaciones asequibles a este nivel.

Así, los contenidos teóricos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse los procedimientos relacionados con los problemas empresariales y de su entorno, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que les forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

**E. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación**

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
<b>BLOQUE 1:</b> Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		
<b>CONTENIDOS:</b> La innovación empresarial y su relación con el desarrollo y creación de empresas. Programas y /o planes que incentivan la creación e innovación empresarial. La idea de negocio. Fuentes y criterios de selección. Análisis del entorno económico general y específico. Ejemplos reales de empresas internacionales, nacionales y aragonesas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.1.1. <u>Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.</u>	CD-CMCT-CAA	Est.FAG.1.1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa
		Est.FAG.1.1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
Crit.FAG.1.2. <u>Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.</u>	CD-CSC-CIEE	Est.FAG.1.2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
		Est.FAG.1.2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
Crit.FAG.1.3. <u>Seleccionar una idea de negocio,</u> valorando y argumentando de forma técnica la elección.	CCL-CIEE	Est.FAG.1.3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
		Est.FAG.1.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
<b>BLOQUE 2:</b> La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		
<b>CONTENIDOS:</b> Organización de la empresa: objetivos, fines, áreas de actividad. Toma de decisiones Localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. Previsión de recursos necesarios. Viabilidad del proyecto empresarial. Responsabilidad social corporativa y ética de los negocios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23

Crit.FAG.2.1. <u>Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios</u> , así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	CCL-CSC-CIEE	Est.FAG.2.1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
		Est.FAG.2.1.2. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
		Est.FAG.2.1.3. Realiza una previsión de los recursos necesarios.
		Est.FAG.2.1.4. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.

<b>FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>		<b>Curso: 2º</b>
<b>BLOQUE 3:</b> Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa		
<b>CONTENIDOS:</b> Trámites de constitución y de puesta en marcha. Documentación, organismos y requisitos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.3.1. <u>Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</u>	CCL-CSC-CD	Est.FAG.3.1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.
Crit.FAG.3.2. <u>Gestionar la documentación necesaria</u> para la puesta en marcha de una empresa.	CCL-CIEE	Est.FAG.3.2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.
		Est.FAG.3.2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
<b>BLOQUE 4:</b> El plan de aprovisionamiento y producción		
<b>CONTENIDOS:</b> Plan de aprovisionamiento. El proceso de las compras: selección de proveedores y documentación, gestión con los proveedores, el proceso de los pagos, formas y documentos. Área de producción: proceso productivo, identificación costes, sistemas de calidad. Efectividad, eficiencia, eficacia. Productividad y umbral de rentabilidad.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	CMCT-CIEE	Est.FAG.4.1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
Crit.FAG.4.2. <u>Realizar procesos de selección de proveedores</u> analizando las condiciones técnicas.	CCL-CD-CAA	Est.FAG.4.2.1. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
Crit.FAG.4.3. <u>Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores</u> , aplicando técnicas de negociación y comunicación.	CCL-CAA	Est.FAG.4.3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento
Crit.FAG.4.4. <u>Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad</u> , a partir de un supuesto planteado.	CMCT-CD-CAA	Est.FAG.4.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
		Est.FAG.4.4.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
<b>BLOQUE 5:</b> Gestión comercial y de marketing en la empresa		
<b>CONTENIDOS:</b> Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El <i>marketing-mix</i> . Proceso de cobro y documentación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.5.1. <u>Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</u>	CCL-CMCT-CD-CCEC	Est.FAG.5.1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23

		Est.FAG.5.1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
		Est.FAG.5.1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
		Est.FAG.5.1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
Crit.FAG.5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	CMCT-CSC-CD	Est.FAG.5.2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
Crit.FAG.5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	CD-CIEE-CCEC	Est.FAG.5.3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
<b>BLOQUE 6:</b> Gestión de los recursos humanos		
<b>CONTENIDOS:</b> Área de recursos humanos. Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal y su contratación. Documentación relacionada con el personal de la empresa.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.6.1. <u>Planificar la gestión de los recursos humanos.</u>	CCL-CIEE	Est.FAG.6.1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
		Est.FAG.6.1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
Crit.FAG.6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	CAA-CSC	Est.FAG.6.2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación
		Est.FAG.6.2.2. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23

		Est.FAG.6.2.3. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.
--	--	--

**FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

Curso: 2º

**BLOQUE 7:** Gestión de la contabilidad de la empresa.**CONTENIDOS:** Área de administración. El patrimonio: concepto, composición y organización. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Est.FAG.7.1. <u>Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</u>	CMCT-CD-CAA	Est.FAG.7.1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
		Est.FAG.7.1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
		Est.FAG.7.1.3. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
		Est.FAG.7.1.4. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
		Est.FAG.7.1.5. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

**FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

Curso: 2º

**BLOQUE 8:** Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa

**CONTENIDOS:** Área financiera. Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa. Plan de inversión y financiación. Previsión de tesorería. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa. Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.8.1. <u>Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa.</u> Identifica, valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación alternativas para la puesta en marcha del negocio.	CAA-CIEE-CSC	Est.FAG.8.1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
		Est.FAG.8.1.2. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual
		Est.FAG.8.1.3. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
		Est.FAG.8.1.4. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.
Crit.FAG.8.2. <u>Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa</u> de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	CMCT-CIEE	Est.FAG.8.2.1. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
		Est.FAG.8.2.2. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

**FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

**Curso: 2º**

**BLOQUE 9:** Elaboración plan de empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

**CONTENIDOS:** Exposición del proyecto de emprendimiento elaborado que incluya de forma global los contenidos anteriores: identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y análisis de la viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente y mediante el uso de herramientas informáticas que apoyen la presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.9.1. <u>Elaborar, exponer y comunicar públicamente un plan de empresa empleando herramientas informáticas que lo apoyen.</u>	CAA-CIEE-CCL-CD	Est.FAG.9.1.1. Incluye todos los pasos y apartados que se indican para elaborar un plan de empresa.

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

CURSO ACADÉMICO 2022-23



		Est.FAG.9.1.2. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.
		Est.FAG.9.1.3. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

Los contenidos han sido organizados por unidades didácticas que detallamos a continuación:

## UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1ª Evaluación

UNIDAD 1..... La idea, el emprendedor y el Plan de negocio.

UNIDAD 2..... La organización interna de la empresa.

UNIDAD 3..... Documentación y trámites para la puesta en marcha.

### 2ª Evaluación

UNIDAD 4..... Introducción a la contabilidad de la empresa

UNIDAD 5..... El plan de aprovisionamiento

UNIDAD 6..... Gestión comercial y de marketing en la empresa

### 3ª Evaluación

UNIDAD 7..... Gestión de los Recursos Humanos

UNIDAD 8..... Gestión de la Contabilidad de la Empresa

UNIDAD 9..... Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa

UNIDAD 10..... Desarrollo Idea de Negocio

## **F. Distribución temporal de los contenidos**

Lo más importante en cuanto a la secuenciación de los contenidos es que la ordenación elegida tenga valor didáctico para los alumnos, es decir, que les permita comprender la materia, relacionar unos conceptos con otros de la misma materia o de otras, que sea motivador y, por supuesto, que les permita alcanzar los objetivos propuestos.

La distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica.

Debemos tener en cuenta que, en la materia de Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de Bachillerato, los contenidos no son independientes, sino que es necesario conocer un concepto para, posteriormente, poder ampliarlo y comprender conceptos más complejos. El libro de texto utilizado en el aula (editorial Mc Graw Hill) cumple con esta condición en la distribución de los temas.

La distribución temporal de las unidades didácticas sería:

1ª evaluación bloques 1 al 3,

2ª evaluación bloques 4 al 6,

3ª evaluación bloques 7 al 9.

La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible

Con la finalidad de orientar la práctica docente del Bachillerato en el desarrollo del currículo establecido para la Comunidad autónoma de Aragón, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general:

Esta distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica. La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible.

## **G Decisiones sobre la evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente**

### **- Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación que se desarrollan en esta programación responden a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de las competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. En cambio, los instrumentos de evaluación se materializan en aquellos documentos o registros que determinan el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y justifican la calificación del alumno.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que van a permitir evaluar los aprendizajes serán:

- Análisis de las producciones de los alumnos utilizando como instrumentos: PROYECTO EMPRESARIAL, exposiciones y puestas en común, resolución de ejercicios, actividades y problemas, comentario de noticias, cuaderno de clase y el proyecto empresarial. (Criterio de calificación= 50%).
- Pruebas específicas utilizando como instrumentos: pruebas escritas de carácter teórico práctico. (Criterio de calificación= 50%).

Se observará y comprobará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y su evolución en relación con su esfuerzo, su interés y su participación en las tareas individuales o colectivas. Se realizarán pruebas individuales donde el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y su capacidad de organización y expresión. En cada una de las evaluaciones se emitirá una nota que determinará el grado en que se han alcanzado los aprendizajes en función de los objetivos establecidos y los contenidos y en aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en el currículo oficial de esta materia.

- **Criterios de calificación.**

En cada evaluación se realizará una prueba escrita y el número de trabajos y actividades que el profesor determine.

Estos instrumentos se ponderarán según el cuadro adjunto:

Instrumentos	Ponderación %
PROYECTO EMPRESARIAL, Exposiciones, presentaciones, actividades, ejercicios, lecturas, trabajos de carácter individual y/o grupal, etc.	50%
Pruebas escritas de contenido teórico-práctico	50%

Para obtener la nota de cada evaluación, se realizará la media entre el examen y el proyecto y trabajos realizados durante ese periodo.

Para calificar se valorarán tanto la claridad de los conceptos expuestos como la capacidad de relación, síntesis, orden y presentación de los mismos. La ponderación de cada uno de los apartados anteriores se realizará en función de lo que se haya trabajado en cada una de las unidades didácticas.

Los criterios de calificación de cada examen figurarán siempre escritos en el propio examen. En el caso de los trabajos, el profesor avisará oportunamente de los criterios que se seguirán.

El redondeo de las notas se realizará en función de la consecución de los objetivos a partir de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

Se llevará a cabo una recuperación como mínimo por cada evaluación, salvo la tercera evaluación que será final.

La nota de la evaluación final (cuarta evaluación) será la media aritmética de las tres evaluaciones.

En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación supondrá que el alumno deberá recuperar dicha evaluación.

La recuperación de las evaluaciones coincidirá con el examen final que se realizará en mayo para todos aquellos alumnos que tengan evaluaciones no superadas.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior. De no ser así, tras las pruebas y recuperaciones el alumno deberá examinarse de los contenidos de toda la asignatura en la prueba en mayo.

Si no se hubiese superado la materia en mayo, el alumno deberá efectuar una prueba extraordinaria, que comprenderá la totalidad de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades de recuperación que se le propongan.

No se permite copiar en los exámenes, si algún alumno/a es cogido en el examen copiando (móvil, chuletas, uno a otro, ...) la nota que tendrá en la evaluación será de un 1. (No se le permitirá mediar con ninguna de las partes en la correspondiente evaluación que haya cometido la falta).

Si los alumnos han faltado a alguno de los exámenes de la evaluación de manera justificada, se realizará una nueva convocatoria de examen que agrupe a todos los alumnos que se encuentran en esta situación.

### **-Recuperación de pendiente**

La recuperación de la asignatura para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se realizará mediante pruebas y/o trabajos al inicio del segundo y tercer trimestre del curso académico 2022-23. No hay alumnos este curso con esta materia pendiente.

### **H Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos**

En este apartado se van a diferenciar los contenidos mínimos elegidos y seleccionados de los contenidos generales del currículo. Los criterios de evaluación que son mínimos se subrayan en las tablas del apartado E (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) de la programación de esta asignatura.

Los contenidos mínimos son:

#### **INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO. EL PROYECTO DE EMPRESA**

- La empresa.
- La figura del emprendedor
- Innovación empresarial
- Experiencias de innovación empresarial
- Ideas de negocio
- Análisis del mercado y de la competencia

#### **LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS**

- Objetivos de la empresa
- Áreas de la empresa
- Toma de decisiones de la empresa: localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica
- Estrategia competitiva de la empresa
- Responsabilidad social corporativa y ética en los negocios

#### **DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA**

- Trámites de constitución
- Trámites de puesta en marcha

## EL PATRIMONIO Y SU REPRESENTACIÓN

- El patrimonio y sus elementos.
- Las cuentas.
- El inventario.
- Balance de situación.

## EL PROCESO CONTABLE

- Balances sucesivos
- Libro diario
- Libro mayor
- Balance de comprobación de sumas y saldos
- Regularización
- Cierre del ejercicio

## EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO.

Control de mercaderías por el método de compras-ventas

Cuentas del PGC relacionadas con compras de mercaderías

Cuentas del PGC relacionadas con ventas de mercaderías

## REGISTRO DE GASTOS E INGRESOS

- Introducción
- Cuentas del grupo 6 (Compras y gastos)
- Cuentas del grupo 7 (Ventas e ingresos)
- Regularización

## OBLIGACIONES CONTABLES Y FISCALES

- Obligaciones fiscales
- El IVA soportado
- El IVA repercutido
- Liquidación del IVA
- Obligaciones contables
- Aplicación informática de contabilidad

## EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCIÓN

- El proceso de compras: selección de proveedores
- El proceso de los pagos. Diferentes formas y documentos de pago.
- El proceso productivo
- Los costes en la empresa
- Efectividad, eficiencia y eficacia
- Productividad
- Umbral de rentabilidad
- Sistemas de calidad

## GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA

- El proceso de las ventas: captación de clientes.
- Segmentación de mercados
- Investigación de mercados
- El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.
- El marketing-mix

## GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA

- Área financiera
- Fuentes de financiación
- Plan de inversión y financiación
- Previsión de tesorería, balance y cuentas de pérdidas y Ganancias.
- Viabilidad del proyecto empresarial
- Descripción de servicios y operaciones financieras bancarias y no bancarias.
- La tesorería en la empresa

## GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

- Área de recursos humanos
- Organigrama de la empresa
- Selección de personal y su contratación
- Retribución del personal

. ELABORACIÓN PLAN DE EMPRESA Y EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO

### **I Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación**

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán la observación y participación de los alumnos en la introducción de la materia. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso.

### **J. Estrategias de animación a la lectura**

La estrategia de animación a la lectura en la materia de fundamentos de administración y gestión se va a concretar en lectura de textos proporcionados por el profesor. Los medios de comunicación nos proporcionan información económica de actualidad. Se propondrá al alumno la lectura comprensiva y el análisis crítico, así como la realización de actividades que se crean convenientes en relación a dichos textos.

### **K. Tratamiento de los temas transversales**

A Lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica y cuando se den las ocasiones oportunas: comentarios de noticias, debates, viñetas.... Se trabajará la educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

### **L. Tratamiento de las TIC/TAC/TEC**

-La utilización de medios informáticos será importante en esta materia; dentro de los objetivos de esta materia se contempla el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y la

comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.

-Para la realización del proyecto empresarial se utilizará el aula de informática tres períodos lectivos a la semana.

- Así mismo Internet facilita información útil y actual con la que trabajar, en una materia tan dinámica como la economía, proporcionando el profesor direcciones cuando así se requiera.

- La utilización de medios informáticos permitirá el tratamiento de la información. Se podrá utilizar programas de tratamiento de textos, así como otras aplicaciones: Excel, power point.....permitiendo además la presentación de información y trabajos.

- También podrá ser de gran utilidad la descarga de materiales proporcionados por la profesora a través de la web, envío de ejercicios resueltos por parte de los alumnos al profesor a través de correo electrónico, así como comunicación por parte del profesor a los alumnos de información que les pudiera resultar de interés.

### **M. La atención a la diversidad**

El proceso de programación, que se realiza en principio atendiendo a las características más generales y compartidas del alumnado, admite desarrollos aún más concretos para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de nuestros alumnos.

Así, por ejemplo, según las circunstancias, se podrá ubicar al alumno en la distribución del aula y adaptar la metodología de enseñanza.

La atención a la diversidad de los alumnos nos exige asumir sus diferencias y dar solución a sus necesidades académicas. Aunque el Bachillerato es una enseñanza postobligatoria que no prevé las adaptaciones curriculares significativas, es necesario adaptarse a la realidad del grupo clase dentro de lo posible. Partiendo de la evaluación inicial y respetando el currículo, intentaremos adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a cada alumno. Para ello proponemos medidas como las siguientes:

- Utilización de metodología diferente, si es preciso, para conseguir los objetivos propuestos.
- Propuesta de actividades diferentes partiendo de unas comunes para todos, pero teniendo previstas otras de ampliación.

- En los trabajos en grupo intentaremos que los alumnos más brillantes “tutoricen” a otros a los que les cueste más. También debe tenerse en cuenta esta medida al agrupar a los alumnos en el aula.
- Utilización de materiales y actividades de dificultad graduada.
- Se señalarán los contenidos mínimos imprescindibles para que el alumno consiga los objetivos de la etapa y de la asignatura.
- En el caso de detectar la existencia de alumnos aventajados, el departamento propondrá otro tipo de actividades que les permita potenciar sus habilidades.

Se efectuará a través del seguimiento personalizado de cada alumno, con el fin de detectar sus deficiencias, tanto de conocimientos, como de aptitudes frente a la materia.

A tal fin, se reclamará la entrega de ejercicios, que serán corregidos y analizados de forma personal a cada alumno, con las indicaciones a seguir.

Asimismo, se potenciará la participación de todos los alumnos.

### **Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente y la revisión de los resultados académicos es importante sobre todo cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos para ello se analizarán los resultados académicos tras las evaluaciones y se plantea el cuestionario que aparece a continuación.

**Cuestionario**

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

**Observaciones y propuestas de mejora**

**1 (Nunca)**

**2 (Pocas veces)**

**3 (Casi siempre)**

**4 (Siempre)**

## **5.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR**

Los recursos con los que se contará para la consecución de los objetivos serán:

- En tercero de ESO en la materia de ECONOMÍA SOCIAL se llevarán a cabo a través de apuntes proporcionados por el profesor.
- En cuarto de ESO en la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial el libro de texto de referencia es Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Editorial Santillana ISBN 978-84-680-1877-5
- En cuarto de ESO en la materia de Economía se recomendará a los alumnos el libro de texto: "Economía". Editorial MCGrawHill. ISBN 978-84-486-0953-5
- En primero de bachillerato en la materia de Economía no se utilizará libro de texto pero se recomendará: "Economía". Editorial: SM. ISBN: 978-84-8308-708-4. Se hará uso de apuntes elaborados por el profesor.
- En primero de bachillerato se recomendará al alumno como lectura el libro: "El mercado y nosotros" de José Luis Sanpedro y "50 cosas que hay que saber sobre economía" de Edmund Conway.
- La materia de segundo de bachillerato de Economía de la empresa Y FAG se llevarán a cabo a través de apuntes proporcionados por el profesor. En los casos que se crean necesarios tomarán apuntes los alumnos y/o realizarán anotaciones de las explicaciones, las cuales deberán recogerse junto con las diversas actividades y trabajos que se planteen de forma ordenada.
- La utilización de medios informáticos podrá permitir la realización de diversas actividades.
- Se trabajará cuando proceda con recortes de la prensa y de revistas, tanto personal como la recibida por el centro.
- Además, se procurará que el alumnado aporte sus propios materiales como forma de

incentivar su interés y participación.

- Se hará uso cuando se crea necesario de medios audiovisuales, presentaciones y vídeos que puedan ser de utilidad para trabajar los distintos contenidos de las materias.

## **6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

El departamento de economía se planteará para los distintos niveles impartidos de ESO y Bachillerato la realización de las siguientes actividades extraescolares durante este curso:

<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEPARTAMENTO ECONOMÍA (IES CABAÑAS) LA ALMUNIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>CURSOS AFECTADOS</b>	<b>PROFESORES RESPONSABLES</b>
Olimpiada de economía	Mayo	2 Bchto	Jorge López
Visita a una entidad bancaria, INAEM, Hacienda, Ayuntamiento....	Sin determinar	3 Economía Social Y 4 ESO Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial y 4 ESO Economía Ciclos Formativos	Jorge Manuel López García López Andrea Judit Garries Median
Talleres "emprender en la escuela" IAF y concursos emprender en la escuela, universidad de Nebrija, etc.	Sin determinar	1Bchto A y 2 Bchto A y 4ºESO Ciclos formativos	Jorge Manuel López García López Andrea Judit Garries Median
Charlas de emprendedores jóvenes, emprendedores, empresarios, directivas / directivos de empresa, etc,	Sin determinar	4 ESO Economía 4 ESO Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	Jorge Manuel López García López Andrea Judit Garries Median

		Ciclos formativos PPPSE	
Visita y participación en la feria de emprendimiento	diciembre	1º bachillerato Economía 2º bachillerato Fundamentos de Gestión Administrativa	Andrea Judit Garries Median  Jorge Manuel López García López
Participación en la I SEMANA PARA EL EMPRENDIMIENTO en el IES CABAÑAS.		1º bachillerato Economía	Andrea Judit Garries Median
Participación en días “D” como por ejemplo: - Día Mundial por el Clima - Día de la mujer trabajadores		Todos los grupos	Andrea Judit Garries Median Jorge Manuel López García López

## **7.-PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

La publicidad de la programación del Departamento de Economía se realizará en la presentación de cada una de sus materias a los alumnos y mediante su publicación en la página web del instituto.

Al comienzo de curso se informará y pondrá a disposición de los alumnos en su aula correspondiente, los siguientes aspectos de la programación.

- Objetivos, contenidos y criterios de evaluación
- Contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación positiva.
- Procedimiento e instrumentos de evaluación
- Criterios de calificación.

Se encontrará a disposición del alumnado una copia de la programación en el Departamento de Economía.